

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Prácticas profesionales en las unidades materno
infantiles del INAU.**

María Claramunt Fachelli

Tutor: Mónica De Martino

2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1	
Aproximación al dominio empírico institucional: Programa Materno Infantil.....	7
Presentación institucional: Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).....	7
Reformulación de la Estructura Organizativa.....	8
Un giro en el paradigma: De la Situación Irregular a la Protección Integral.....	9
Programa Materno Infantil (UMI).....	14
Crisis y Transformaciones.....	23
CAPÍTULO 2	
Maternidad – Adolescencia – Género.....	25
Construyendo la Maternidad.....	25
Un poco de Historia.....	26
Adolescencia, Subjetividad y Género.....	31
CAPÍTULO 3	
Prácticas Profesionales en las Unidades Materno Infantiles (UMI).....	36
Dimensión teórico- intelectual.....	38
Dimensión técnico- operativa.....	41
Prácticas Profesionales Centrípetas.....	42
Prácticas Profesionales Centrípetas.....	47
Matriz Prácticas Profesionales.....	50
CAPÍTULO 4	
Gubernamentalidad.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	63
ANEXO 1: Pauta de Entrevista.....	67
ANEXO 2: Entrevistas.....	68
ANEXO 3: Campaña de gratuidad de Dispositivo Intrauterino (DIU).....	69

INTRODUCCIÓN

El trabajo monográfico que aquí se presenta se enmarca en la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Se presenta para la aprobación de la mencionada licenciatura, y fue escrita mayoritariamente entre agosto de 2007 y abril de 2008.

La Monografía presentada busca identificar y analizar las prácticas del Trabajo Social en el área de maternidad adolescente y por lo tanto en procesos familiares; objeto en el cual el Trabajo Social y otras profesiones asistenciales han tenido gran influencia. Como referencial teórico, nos apoyaremos básicamente en la obra de Michel Foucault. Dentro del arsenal teórico aportado por este autor rescataremos con énfasis el concepto de *gubernamentalidad*, entendido como (...) *un conjunto constituido por instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer esta forma bastante específica de poder, que tiene como blanco la población, por forma principal de saber la economía y por instrumentos técnicos esenciales los dispositivos de seguridad* (FOUCAULT, 1992: 292-293)

Las prácticas profesionales analizadas en el presente trabajo, son aquellas implicadas en el Programa Materno Infantil de la División Amparo y Convivencia del INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay). De dicha institución dependen, en la actualidad, tres Unidades Materno Infantiles (UMI) ubicadas en el Departamento de Montevideo. Desde allí, podremos observar también lo que implica el INAU como institución del Estado y sus políticas sociales sobre el tema.

Si bien no hemos desarrollado una investigación exhaustiva, buscaremos acercarnos, en lo que metodológicamente sea posible, a la *descripción y posterior análisis de las prácticas profesionales*. Para ello, se apeló al siguiente conjunto de técnicas, a saber: revisión bibliográfica, consulta a sistematizaciones sobre las UMI en el marco del curso de Metodología de la Intervención Profesional III de la Licenciatura en Trabajo Social, y entrevistas a

técnicos e informantes calificados que trabajan en dichas Unidades o se encuentran relacionados con el Programa.

La Monografía se organiza en cuatro capítulos. El **capítulo 1** nos permitirá acercarnos al mundo institucional, al dominio empírico sobre el cual hemos trabajado en este tiempo: el Programa Materno Infantil – UMI. Conocer sus cometidos, sus estrategias y acciones, así como profundizar en las concepciones de familia y maternidad que subyacen en el mismo, es el objetivo de este capítulo.

En el **capítulo 2**, nos interesa aproximarnos teóricamente al concepto de maternidad pero desmantelando la cuestión de la maternidad como algo dado y natural, y comprendiéndolo como un proceso de construcción social, cultural y político, que tuvo su fuerte delineación conceptual y simbólica en la Modernidad. En la actualidad podemos observar el peso que tiene, en el imaginario colectivo, una construcción idealizada de maternidad y también de familia nuclear. Desde allí, la sociedad mira y juzga otros arreglos y relaciones familiares como desviados, fuera de lo normal. Consiguientemente, el discurso hegemónico, ubica el embarazo y la maternidad adolescente fuera de lo que se considera normal socialmente, enfatizando los riesgos y las consecuencias; en fin, la problemática que significa “para todos”. Se lo enfatiza desde lo biológico, desde el Derecho, desde los medios masivos de comunicación. *Es así que la cuestión de la maternidad adolescente se nos presenta hoy como algo neutro, a-histórico, atravesado por la ley y la biología, pero cada vez más desvinculado de los procesos sociales.* (DE MARCO; ROSSI, 1992: 2)

Las respuestas institucionales no escapan a este proceso, con su discurso, sus políticas, sus acciones; estigmatizan, etiquetan y apartan a la maternidad y paternidad adolescente. Hablamos de prácticas político-institucionales que promueven un determinado modelo de familia, rotulando y estigmatizando a la maternidad con su discurso (“madre adolescente”, “madre soltera”, “madre abandonada”, “padre ausente”). Políticas institucionales que definen y controlan procesos: los embarazos, la maternidad, la natalidad, entre otros. Definiciones que tienen que ver con lo político, con lo ideológico. Al decir

de Wiesshaupt (2002: 9), (...) *las instituciones son consideradas como base estratégica y "locus" de la construcción de la hegemonía*. Agregamos nosotros, construcción de hegemonía, aún en temáticas o entidades sociales que son consideradas naturalmente como "no políticas". A modo de ejemplo: la familia, la maternidad, la adolescencia, categorías éstas que atraviesan nuestro trabajo.

Las instituciones de control social se relacionan estrechamente con la práctica profesional del Trabajo Social y con lo que procuramos con nuestra monografía; especialmente porque las profesiones asistenciales han intervenido y lo continúan haciendo, en los procesos de transformación de la familia como entidad social. Prácticas de abordaje que se encuentran influidas, de alguna manera, por las políticas sociales que imparte y regula el Estado.

Es por ello que, en el **capítulo 3**, buscaremos describir y analizar, las prácticas profesionales en las Unidades Materno Infantiles del INAU. A partir de las concepciones de maternidad y de la funcionalidad del Trabajo Social es que intentaremos acceder a ciertas modalidades del quehacer profesional en dichos hogares. Lo haremos, a partir de la vinculación de tres de las cinco dimensiones que plantea Yolanda Guerra (2005): *la dimensión teórico-intelectual, la dimensión técnico-operativa y la dimensión ético política*.

En última instancia, con el objetivo de abrazar todo lo planteado, el capítulo 4 nos invita a mirar esas prácticas profesionales, que se enmarcan en determinadas concepciones de familia y maternidad, y que están de alguna manera pautadas por las líneas institucionales, estatales, desde la perspectiva teórica de la *gubernamentalidad*, ya señalada. Este último capítulo tendrá el cometido de delinear las últimas pinceladas de la reflexión y también nuestras conclusiones.

Como podremos apreciar, el análisis de las entrevistas realizadas se distribuirá en el extenso de toda la Monografía, ya que consideramos, han constituido un enriquecimiento para la reflexión de cada uno de los capítulos. Se efectuaron seis entrevistas entre noviembre de 2005 y agosto de 2006, de las cuales dos fueron a agentes técnico-políticos y cuatro a trabajadores

sociales de campo. Se realizarán menciones a observaciones focalizadas aplicadas a algunas adolescentes *internadas* en las UMI. Por último, si bien reconocemos que escapa al dominio empírico ya señalado, apelaremos, cuando lo consideramos pertinente, a entrevistas realizadas en nuestra práctica profesional en una ONG.

Nuestra propuesta de Monografía, pensamos, busca rescatar elementos para evaluar nuestro trabajo como profesionales, ya que nos permite ir encontrando fortalezas y debilidades; coherencias e incoherencias de trabajar en una institución estatal llevando a cabo determinadas políticas sociales. Es un desafío que nos invita y obliga a ir buscando la manera de ejercer nuestra profesión con la mayor calidad posible, dialogando continuamente en la unidad práctica- teoría, para que nuestra intervención constituya una verdadera tarea de emancipación.

CAPÍTULO 1

APROXIMACIÓN AL DOMINIO EMPÍRICO: PROGRAMA MATERNO INFANTIL (INAU)

*“La infancia constituye el resultado de
un complejo proceso de definiciones,
acciones institucionales y cambios sociales.
La historia de la infancia es la historia de su control”.*
(García Méndez, 1999: 125)

Presentación Institucional: Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)¹

El Instituto Nacional del Menor (INAME) se crea en 1988 cuando el Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General el 14 de setiembre de 1988, establecen la creación del Instituto Nacional del Menor, que sucederá al Consejo del Niño, funcionando de acuerdo a las normas pertinentes de la Constitución de la República y de la Ley N° 15.977, la cual establece ciertos cometidos, que figuran en el artículo número 2 de dicha Ley.

El mencionado Artículo imparte al Instituto Nacional del Menor los siguientes cometidos, además de los expresamente asignados por otras leyes:

- a. a. Asistir y proteger a los menores moral o materialmente abandonados, desde su concepción hasta la mayoría de edad;
- b. b. Realizar todas aquellas actividades que tengan por finalidad prevenir el abandono material o moral y la conducta antisocial de los menores;
- c. c. Contribuir, conjuntamente con otros organismos especializados, a la protección de los menores minusválidos, aun cuando no se hallaren en situación de abandono;

¹ El nombre fue cambiado en el año 2005; el anterior: “Instituto Nacional del Menor (INAME)”

- d. d. Cooperar con los padres, tutores y educadores para procurar el mejoramiento material, intelectual y moral de los menores;
- e. e. Controlar las condiciones de trabajo de los menores, sin desmedro de las competencias del Poder Ejecutivo;
- f. f. Ejecutar las medidas de seguridad que disponga la justicia competente a efectos de lograr la rehabilitación y educación de los menores infractores;
- g. g. Apoyar la acción de las instituciones privadas sin fines de lucro y con personería jurídica que persigan similares objetivos.

Reformulación de la Estructura Organizativa

Objetivos estratégicos: el Instituto Nacional del Menor, en tanto organismo social y docente, es responsable de asegurar a la infancia y adolescencia condiciones de desarrollo adecuadas; fundamentalmente en el plano ético, moral y laboral. En las situaciones de dificultad social, vela por la salud y brinda protección legal y social, educación y capacitación laboral, con el fin de una adecuada inserción comunitaria, dentro de un marco de preservación de la integridad familiar. (INAME, 1997: 887)

Cometidos sustantivos:

- Regir las políticas sociales que, a nivel nacional, se orientan a la protección de la familia, la juventud y la minoridad.
- Cooperar con los padres, tutores y educadores en la formación y desarrollo de los niños y adolescentes.
- Regular y controlar las condiciones de trabajo de los menores y el cumplimiento de la normativa vigente en el área de los espectáculos públicos y de venta y consumo de productos reglamentados.
- Promover políticas y estrategias socio – educativas preventivas del abandono de la minoridad, con el fin de evitar la internación de menores y enfocadas hacia las familias en situación de riesgo social.
- Asistir, proteger e impartir educación personalizada a los menores moral o materialmente abandonados, desde su concepción hasta la mayoría de edad.

- Contribuir a la protección de los menores minusválidos, aunque no se encuentren en situación de abandono.
- Ejecutar las medidas educativas que disponga la justicia competente, a efectos de lograr la rehabilitación y educación de los menores infractores.
- Apoyar la acción de las instituciones privadas sin fines de lucro y con personería jurídica que persigan objetivos similares.
- Propiciar y apoyar la inserción comunitaria y familiar de los menores abandonados.

En el año 2005, se le otorga una nueva denominación al Instituto, ahora INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) en el Artículo N° 223 del Código de la Niñez y Adolescencia. El INAU se relacionará con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). (Ley 17.866. Art. N° 8)

Cabe destacar que el Art. 68 del Código de la Niñez y Adolescencia del Uruguay ubica al INAU como (...) *rector en políticas de infancia, lo cual significa revisar las prácticas y procedimientos establecidos anteriormente y adecuarlos al marco legal vigente*²

Un giro en el paradigma: De la Situación Irregular a la Protección Integral

Estas transformaciones, así como las adecuaciones programáticas van de la mano con el cambio de paradigma de la *Doctrina de la Situación Irregular* a la *Doctrina de la Protección Integral*.

Para conceptuar la *Doctrina de la Situación Irregular*, hemos tomado la definición de GARCÍA MÉNDEZ (1994: 22): (...) *significa legitimar una potencial acción judicial indiscriminada sobre aquellos niños y adolescentes en situación de dificultad. Definido un menor en situación irregular (recuérdese que al incluirse las categorías de material o moralmente abandonado, no existe*

² En web: www.inau.gub.uy

nadie que potencialmente no pueda ser declarado irregular), se exorcizan las deficiencias de las políticas sociales, optándose por `soluciones` de naturaleza individual que privilegian la institucionalización o la adopción.

El ya mencionado Paradigma permanece vigente en América Latina hasta la década del ochenta. El cambio de Doctrina tiene su punto de inflexión en el año 1989, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la denominada Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)³. La misma, representa (...) *el consenso de las diferentes culturas y sistemas jurídicos de la infancia y la adolescencia. (...) la CDN no es un mero texto de buenas intenciones sino que simboliza un paso cualitativo al introducir la obligación de actuar de los gobiernos que la ratifican (...)* (OLIVER, 2004: 15) En este sentido se la denomina vinculante, ya que los gobiernos no sólo tienen que reconocer los derechos de niños, niñas y adolescentes, tienen que hacer todo lo que esté a su alcance para que de verdad se cumplan. Por lo tanto, la Convención aparece como el eje central de una nueva doctrina, la *Doctrina de la Protección Integral*: conjunto de instrumentos jurídicos (de carácter internacional), que implican un salto cualitativo en la consideración de la infancia. (GARCÍA MÉNDEZ, 1994: 82)

Lo primordial aquí es que la mirada se transforma, considerando a los niños como *sujetos de derechos*, en el marco de mejorar las condiciones de vida de la infancia en general y no considerados como objetos de derechos, pasibles de realizar *intervenciones correctivas* (DONZELOT, 1986) sobre ellos.

García Méndez (1994) destaca que las legislaciones de América Latina, exceptuando la brasilera, no son compatibles con el texto de la Convención. Consiguientemente, plantea que se han tomado dos caminos: por un lado, la adecuación real; introducción efectiva de los principios generales, así como las consecuencias jurídicas y sociales; por otro lado, una adecuación *formal-eufemística*: (...) *se trata de incorporar una serie de derechos en términos de enunciados generales, olvidando introducir las técnicas legislativas que*

³ También se la denomina en otros textos “Convención Internacional sobre los Derechos del Niño” (CIDN)

garanticen su cumplimiento (...) o accionar jurídico (...) (GARCÍA MÉNDEZ, 1994: 83)

El autor expresa que este último, es el caso del Código del Niño en nuestro país. Igualmente, las legislaciones van siendo “tocadas” lentamente por el cambio de paradigma y se incorporan herramientas, así como también cambios en el discurso, el lenguaje. Para quienes se formaron en la doctrina de la situación irregular, cambiar de “vestiduras” en su actividad cotidiana no es tarea fácil, y seguramente no todos están dispuestos o logran hacerlo.

Una entrevistada refleja la paradoja de los “cambios de nombre” en la Institución, que muchas veces no van de la mano con transformaciones en las prácticas. *A mí eso no me importa porque primero fue Consejo del niño, luego INAME, luego INAU; el tema que hasta que no cambien las prácticas no debería cambiar el nombre; hay muchas prácticas que son del Consejo del Niño.* (ENTREVISTA N° 3, trabajador⁴ social de campo, 2006: 6)

Entonces, aunque la CDN promueve grandes transformaciones en cuanto a las prácticas institucionales y la cultura, se plantea que existe una *inercia político-cultural* (GARCÉS, 2004: 41) que perpetúa las antiguas formas de aplicación de las leyes para la infancia y adolescencia.

Igualmente, debemos decir, la Convención constituye un mojón fundamental en el camino de mejora de los derechos humanos en general, y en especial de las condiciones de vida de la infancia.

Si nos remitimos brevemente a las políticas sociales en nuestro país dirigidas a la Infancia, vemos que se han caracterizados en la historia por su carácter anticipatorio y (...) *residual, dirigidas a focos poblacionales, en tanto grupos de “desvío” (...)* (SOCORRO GARCÍA, 1999: 4). Se dirigen al niño/a y a la familia considerada normal, la familia nuclear. Con el afán de controlar socialmente a los grupos que se desviaban de la norma, las estrategias desarrolladas siguieron la línea del asistencialismo y el *disciplinamiento*.

⁴ Utilizamos el concepto de Trabajador para no identificar el sexo.

En la actualidad, las políticas sociales se definen también a partir de una acción focalizada, de carácter asistencialista, y dirigida exclusivamente a los sectores de pobreza. (OLESKER, 2001: 1-2) Podemos observarlo en el INAU, así como en uno de sus componentes que, en el momento nos compete, el Programa Materno Infantil.

Si nos detenemos y observamos la descripción de los cometidos del INAU, nos encontramos con expresiones tales como *menores materialmente abandonados y rehabilitación*, que todavía dan cuenta de un discurso anclado en la Doctrina de la Situación Irregular. Se desprende una mirada de la infancia como objeto de protección, para la cual se precisan instituciones, técnicos, educadores que generen acciones para “reinsertarlos” en la sociedad, de lo contrario quedarían institucionalizados.

A lo largo de la historia encontramos diferentes dispositivos técnicos encargados de los *menores* abandonados; con el cometido de equilibrar el relacionamiento entre el Estado y familia. En su libro, “A policía das famílias”, Donzelot (1986) nos recuerda:

“(…) Cuando nacen los conventos de preservación, las casas de tolerancia y los hogares de menores abandonados, su objetivo es explícitamente conciliar los intereses de las familias y los intereses del Estado, conciliar la paz de las familias por la moralización de los comportamientos y la fuerza del Estado a través del tratamiento de los restos inevitables de ese régimen familiar, los celibatários y los menores abandonados. El crecimiento de la policía en el siglo XVIII se apoya en el poder familiar, le promete felicidad y tranquilidad, extendiendo su imperio sobre los rebeldes y las escorias de la familia.” (DONZELOT, 1986: 29)⁵

Salvando las distancias, especialmente con los conceptos de *escorias* o *indeseables* ya que escribe en otro momento histórico, nos encontramos en nuestro país con el INAU, una institución pensada para esos “menores abandonados”, y recordemos que se convierte en un espacio privilegiado para

⁵ La traducción es nuestra.

(...) una serie de intervenciones correctivas sobre la vida familiar.
(DONZELOT, 1986: 29)

Asimismo (...) la Institución aparece como una respuesta social necesaria, dado que los mecanismos tradicionales de control social fallan o resultan insuficientes. (INAME, 1998: 9) Quizás, con esta afirmación, no estamos tan alejados de lo planteado por Donzelot (1986) respecto a la *Policía de las Familias*, en la medida que, a una institución como el INAU se le encomienda la tarea de recibir y hacerse cargo de esos *menores abandonados*.

Sin ir más lejos, a fines del 2007, la Justicia solicita al INAU hacerse cargo de los niños/as, menores, que se encuentran en *situación de calle*. La sociedad civil también forma parte de esa presión sobre el Estado que lo llama a atender determinadas situaciones, por preocupación por supuesto, pero también porque existe un imaginario de inseguridad frente a esos niños, como si la mayoría a futuro se convirtieran en “delincuentes”.

Todo lo planteado anteriormente traza una línea con lo analizado por Michel Foucault (1999) en *La Voluntad del Saber*, en la medida que el poder político se propone como tarea la *administración de la vida (...) iniciando entonces la era de un bio-poder* (FOUCAULT, 1999: 168- 169).

Conforme propone el autor, ese *poder sobre la vida* (1999: 168) se desarrolló desde el siglo XVII con un carácter disciplinario, a través de dos formas distintas pero en estrecha relación. En primer lugar, aparece un poder centrado en el *cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas (...)* (FOUCAULT, 1999: 168). Busca generar cuerpos sanos, fuertes, productivos; y fue denominado *anatomopolítica del cuerpo humano* (1999: 168). En segundo lugar, más tarde en el tiempo, a mediados del siglo XVIII, surge un poder centrado en el *cuerpo-especie (...)* *la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad.* (1999: 168) A partir de este interés por la población, surgen especialidades, intervenciones, conocimiento, que apuntan a controlar esa *biopolítica de la población.* (1999:168)

Escuelas, colegios, cuarteles, hogares, ciencia, familia, medicina, entre otras, fueron las instituciones que se tornaron protagonistas en el desarrollo de diversas intervenciones sobre la vida, para la diligencia de este *biopoder*.

Quizás una de las primeras reflexiones que el planteo de Foucault (1998) nos suscita es que el Programa Materno Infantil, -debido a muchas de sus características que conoceremos en el siguiente apartado- implica un dispositivo de la *bio-política de la población*, y también un dispositivo de la *anatomopolítica del cuerpo*. El Programa está dirigido básicamente a aquellas adolescentes de segmentos pobres que se reproducen a edades demasiado tempranas para nuestra sociedad, y al modelo de familia en ella instaurado. Conozcámoslo en su esencia.

Programa Materno Infantil (UMI)

En el año 1985, el INAME (...) *consciente de las necesidades de tratamiento especializado que requiere la maternidad adolescente (...)*" (INAME, 1998: 5), retoma el abordaje porque considera *urgente la definición de políticas de prevención y atención* de las madres adolescentes y sus hijos. (INAME, 1998: 5) Se crea entonces, en el marco de la División Rehabilitación, un centro específico de abordaje, la Unidad Materno Infantil (hoy UMI 1). Al aumentar el número de adolescentes que ingresan, se crean la UMI 2 y la UMI 3, quedando la inicial como Centro de Ingreso. Consiguientemente, a principios del año 1996 el Directorio del Organismo promueve el desarrollo de políticas de género específicas y plantea la creación de un sistema integral de atención para madres y niños.

En el año 1997, en el marco de la reestructura del Instituto, se crea el Programa Unidades Materno Infantiles. Destacamos que la adecuación del Programa, se realiza con el afán de dar cumplimiento a la *Doctrina de la Protección Integral*, desarrollada anteriormente. (INAME, 1998:9)

Con esta nueva propuesta, se pasa de tres centros (UMI 1, 2 y 3) a cinco centros; se crea un Centro de Ingreso *Juana de Ibarbourou*, para embarazadas –sin hijos a su cargo-, y una nueva Unidad de Derivación que es la UMI 4. El centro “Juana” se crea para brindar (...) *atención integral durante la gestación y aborda del vínculo temprano madre-hijo*. (INAME, 1998: 9).

En referencia al objetivo general, *se busca: “Brindar un sistema de atención integral a la adolescente embarazada y/o madre con sus chicos, a fin de posibilitar el bienestar y desarrollo bio – psico – social – educativo de la díada”*. (INAME, 1996: 5)

Los *objetivos específicos* (INAME, 1996: 5-6) propuestos, son los siguientes:

- Diagnosticar y abordar las condiciones de vulnerabilidad que influyen en el desarrollo del binomio.
- Brindar una atención pedagógica – terapéutica especializada.
- Brindar una capacitación educativa y laboral que posibiliten una eficaz inserción en su medio.
- Buscar una precoz desinternación, mediante el rescate de los recursos familiares y comunitarios existentes.
- Lograr una apoyatura jurídica en pos de la defensa de sus Derechos.
- Abordar en los niños: Creación de hábitos y pautas de socialización, desarrollo psico-motriz y brindar una atención especializada, en particular, estimulación temprana.
- Brindar el apoyo, continentación y sostén necesarios en el desempeño del rol maternal.
- Coordinar acciones a nivel intra y extra institucional con sectores relacionados al tema.

Se torna primordial aquí hacer un alto en el camino y revisar cómo, la propuesta del Programa y sus objetivos, dan cuenta de una concepción de familia y de maternidad naturalizada. Se habla de apoyar la “relación vincular del binomio” ya que implica el (...) *arreglo familiar celular de la constitución de*

nuestra sociedad. (INAME, 1998: 11). Para un mayor esclarecimiento, basta observar la siguiente transcripción: *El Programa materno- infantil es un programa de análisis y fortalecimiento de las relaciones familiares. Cuando decimos análisis es que estamos manejando la posibilidad de que una madre pueda maternar, o también que una madre no pueda maternar; eso es lo que hace llegar a este sistema.* (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, Dr.⁶. de Programa, 2006: 20)

Si bien se trabaja con las situaciones en que las adolescentes no quieren o no pueden *maternar*⁷, trabajando lo que se denomina en las UMIs el *desvínculo afectivo*⁸; la realidad en la Institución muestra que ir contra los imaginarios colectivos de lo que implica la maternidad, no es fácil. Al respecto, dice una entrevistada:

“Pero vos hablar de adopción en una UMI era una mala palabra; cuando vos hacés un énfasis tan fuerte de la maternidad en gurisas que no pueden maternar a sus hijos... en todo caso es una construcción. En donde tenías la cuestión de políticas institucionales, vos no tenías otras opciones en vez del internado. Si vos tenés un sistema de adopción, hay gurisas que podrían ir por ahí. (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 7)

Como fue señalado anteriormente, el Programa Materno Infantil nace de la mano de la División Rehabilitación; allí se ubica el “tratamiento” del embarazo adolescente; reflejando ya algunos contenidos y concepciones de la propuesta. El concepto de tratamiento específico (en la época que se crea) linda, para la institución, con el concepto de infracción. Al decir de una entrevistada:

Era una División que se llamaba Rehabilitación; si te embarazabas te tocaba estar ahí, “por si no entendiste que te portaste mal” te tocaba con la gente que había delinquido, era una cosa loca. (...) una cosa que me llamaba la atención era de que alguien se embarazaba y era como que hubiera agarrado lepra y tenía que ir a un “leprosario”. Se sabía que tenía un test

⁶ Utilizaremos el concepto de Director (Dr.) para no identificar el sexo.

⁷ Si bien esta expresión es sumamente utilizada en el discurso de aquellos técnicos y educadores que trabajan con mujeres – madres, especialmente adolescentes, no encontramos la definición. El concepto de *Maternalización* alude a la construcción del rol materno. (Ver CASA LUNAS, 2007: 43)

⁸ Ver: ENTREVISTA N° 5, pág.11; ENTREVISTA N° 2, págs. 19-20.

positivo, ponele 3 semanas de embarazo y era un traslado automático para el sistema UMI, era específico para el perfil. Los informes decían literalmente “traslado específico para la atención de su perfil”, podías ponerle un sello y daba lo mismo. Deja de ser una muchacha, deja de ser una adolescente, deja de ser una persona para ser una barriga con un niño. (...) No sea cosa que el resto de las chicas que están se contagien y se embaracen también. (ENTREVISTA N° 6, agente técnico político, Dr. División Convenios, 2006: 6)

Esa exclusión del embarazo se vive en la actualidad; como si las adolescentes que transitan embarazos no pudieran estar, compartir los mismos espacios que aquellas que no “le erraron”. Por ejemplo, en general, los estudios de carácter primario o secundario son abandonados durante el embarazo. La mayoría termina encerrándose en un círculo acotado de socialización (su casa, su familia, se reduce el grupo de amistades y otros espacios de participación). Todo esto bajo la mirada censuradora y condenadora de la sociedad. (...) *lo que le pasa a las chicas embarazadas no es distinto de lo que le pasa a cualquiera que es distinto de lo normal. Creo que estas instituciones muestran las estructuras sociales más descarnadas, pero son representaciones.* (ENTREVISTA N° 6, agente técnico político, Dr. División Convenios, 2006: 5-6)

Como ya fue expresado, la Institución aparece cuando otros mecanismos fallan. Podríamos decir, que la familia falla a los ojos de la sociedad, en la medida de que no es capaz de *conducir las conductas* (FOUCAULT apud DE MARTINO, 2007: 184) de los/las adolescentes hacia procesos *normales* para su edad. Y el embarazo en la adolescencia no cabe dentro de la *normalidad* en nuestra sociedad uruguaya.

A su vez, el discurso del embarazo adolescente está centrado en el riesgo social, en el embarazo como epidemia y como causa de la reproducción de la pobreza. Mirar la adolescencia y la maternidad como elementos de riesgo lleva necesariamente a un abordaje para resolver un problema, desde la protección, y el control.

Como expresa De Martino (2007: 183), *(e)l enfoque de riesgo como una nueva tecnología biopolítica, que apunta a la individualización pero también a la gestión poblacional, nos permite ubicar el lugar asignado a la familia y a la comunidad como recursos situados y activos.*

Es entonces, que los cuerpos de las adolescentes también son pasibles de ser controlados, reeducados, reencauzados en el sentido foucaltiano, para caber en esa normalidad. *El cuerpo –en este caso, el cuerpo de los pobres- es producido en una trama de significados, allí adquiere un lugar en el mundo y es justamente ese lugar el que lo coloca en un lugar de visibilidad para una intervención, lo hace pasible de una política, tanto de aquella que se invisibiliza en el conjunto ínfimo e infinito de sutiles intervenciones cotidianas como de aquella que se despliega desde un aparato de Estado.* (RODRÍGUEZ, 2006:134)

El proceso de internación en las UMI se convierte en un tiempo privilegiado para las acciones de diferentes especialidades, desde las profundamente *políticas* hasta las más *cotidianas* como señala Rodríguez (2006: 9). Veamos este ejemplo: *(...) nuestra población objetivo viene de los lugares más carenciados, más vulnerables (...) No saben cómo templar el agua (...) entonces hemos visto, psicólogos, asistentes, educadoras, meterse en el agua para enseñar cómo se regula la salida de agua caliente con la de agua fría.(...) ahí nosotros nos movemos con la verdad. Con esa verdad que significa: “te llegó un bebé y no sabés manejar el agua caliente”, bueno a ver cómo hacemos. **Y el INAU nos da el tiempo que queremos.***⁹ (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, Dr. de Programa, 2006: 9)

Las siguientes palabras muestran una pluralidad de actores, de especialidades, actuando sobre la vida, ejerciendo diferentes formas del *biopoder* ya señalado:

O sea, es el Asistente Social que interviene el contexto donde está mamá y su hijo y hacia dónde van a ir, pero también es la Asistente Social que

⁹ El resaltado es nuestro.

está analizando la respuesta cultural que la chiquilina está teniendo en el sistema de internado, cómo se vincula en el sistema de internado. Lo mismo va a hacer el médico, lo mismo va a hacer el psicólogo, y lo mismo va a hacer el operador-educador que es con quien la chiquilina convive en distintos turnos. **Es el operador que en esa Metodología de trabajo va a tener que ser el representante, de alguna forma, de la Ley. Esa ley que es la ley institucional del Estado.**¹⁰ (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, Dr. de Programa, 2006: 6-7)

Cabe remitirnos aquí, a la definición dada por Foucault (1999: 174) sobre la Ley: (...) *la ley funciona siempre más como una norma (...)*, y por lo tanto su letra implica normativizar, disciplinar. *Una sociedad normalizadota fue el efecto histórico de una tecnología de poder centrada en la vida.* (FOUCAULT, 1999: 175) El párrafo anterior ejemplifica, creemos, con claridad la asociación entre ley y norma existente en las UMI.

Al momento del trabajo de campo, encontramos un número aproximado de 40 adolescentes embarazadas y/o con hijos, que estaban insertas en el Programa UMI. Los entrevistados dieron cuenta de un período de internación bastante prolongado, unos dos años aproximadamente.

Pero, ¿quiénes llegan a las UMI? Llegan aquellas adolescentes que solicitan personalmente, o desde una institución, el “amparo” institucional del Estado (este es el camino formal). Desde los técnicos de las UMI se plantea que llegan adolescentes en situaciones de alta vulnerabilidad social, sin referentes en el afuera a los que puedan recurrir. Según una entrevistada, (...) *capta a los desclasados de los desclasados.* (ENTREVISTA N° 6, agente técnico político, Dr. División Convenios, 2006: 6)

Existen muchas situaciones de adicciones, violencia doméstica, abuso, calle; que plantean, no se han podido abordar desde otros niveles de atención.

¹⁰ El resaltado es nuestro.

En general tenés una población homogénea en las UMI's pero se conjugan elementos como muy fuertes: la pobreza, el abandono, adolescencia... un cóctel. Son todos elementos de riesgo o problemáticas que hacen a situaciones muy complejas de abordar; y donde está muy permeada por imaginarios sociales. (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 5)

Para el abordaje de esa variedad de situaciones, la Metodología de trabajo planteada, consiste en un *abordaje individual y grupal* (INAME, 1998: 20). En referencia al aspecto individual, se trabaja desde la elaboración de un proyecto de vida, potenciando las capacidades *intelectuales, laborales, afectivas* (INAME, 1998: 20). En los documentos consultados, se expresa una concepción humanista y en defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente, brindando un abordaje pedagógico (orientación y estímulo para el desarrollo de sus potencialidades) y terapéutico (apoyo emocional, intelectual y social). Se trabajan áreas tales como: Salud, Familia y Comunidad, Niños, Recreación, Sexualidad, Defensa de sus Derechos, Educación y Capacitación Laboral.

"(...) la Metodología de trabajo que tiene el Programa es llegar a conformar el Proyecto Individual con una determinada estructura de intervención. Esa estructura de intervención es lo que nosotros llamamos el trabajo de equipo. El trabajo en equipo se conforma con la intervención multidisciplinaria y transdisciplinaria de las diferentes áreas técnicas con el análisis de la situación del cotidiano." (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, Dr. Programa 2005: 6)

Los *instrumentos básicos propuestos* son: el trabajo en equipos de atención multidisciplinarios, un modelo de atención continente y una progresividad del abordaje (en la línea de una reinserción más pautada en el medio). No obstante se plantea que una etapa fundamental en el proceso de la adolescente es la *desinternación* (INAME, 1998: 14), a través del abordaje integral y el rescate de los recursos familiares; en la realidad, como ya señalamos, las adolescentes terminan teniendo un proceso bastante prolongado de internación. Recordemos también que, aproximadamente el 75% de las adolescentes que viven en las

UMI, fueron niñas que estaban internadas en la Institución o lo habían estado; algunas estando en proceso de desinternación ingresan nuevamente como consecuencia del embarazo. (INAME, 1998: 14)

Si bien se plantea en los diferentes documentos institucionales, la importancia de un “adecuado clima grupal”, la realidad y los discursos manifiestan una atención hiper-individualizada. Los entrevistados plantearon que no tienen tiempo, ni los recursos para trabajar en grupo, modalidad que creemos que sería fundamental en el sentido de que un grupo convergen las diferentes visiones, experiencias, proyectos, en fin, implica un espacio para la reflexión, y los procesos que van atravesando las adolescentes se verían acompañados, no exclusivamente por el grupo de técnicos, sino también por el grupo de pares.

A nuestro entender, el embarazo y el parto, así como el período de puerperio inmediato y el vínculo con un hijo, requiere información y preparación. Especialmente en ese período, además de las dificultades y la historia de cada joven, se va gestando y construyendo una nueva identidad, quizás, un nuevo proyecto. Preparar para un embarazo informado, saludable y para un parto respetado, ya sea que las adolescentes decidieron *maternar* o no a sus hijos, también es un derecho. Desde la sociedad se aboga muchas veces por ese derecho para las mujeres adultas y no para las adolescentes. Se trata entonces de darles su lugar como protagonistas en esta historia, y no como simples *cuerpos* a ser reeducados. Da la sensación que no se quisiera preparar para “algo” que sería mejor no volver a repetir. Pudimos observar en las UMI, que los talleres generalmente se centran en la “salud sexual y reproductiva” y tienen como principal interés el “prevenir” nuevos embarazos.

Esto refleja lo que ya ha sido expresado: los nombres institucionales han cambiado (en el marco de la mencionada Doctrina de la Protección Integral), pero no la censura sobre el embarazo adolescente. Igualmente sabemos que así como existe la censura, existen educadores, técnicos y referentes que trabajan en el Programa UMI y que no parten de esas orientaciones y trabajan

desde otro lugar; desde un lugar de promoción. Las diferentes prácticas profesionales serán desarrolladas en el siguiente capítulo.

No obstante ello, podríamos indicar un “decálogo” específico de este servicio, a partir de los discursos de los entrevistados. Este decálogo nos permite, a modo de ejemplo, indicar la distancia respecto a la Doctrina de la Protección Integral. Veamos algunos ejemplos:

Internada/ Internación – se refiere al período de tiempo que la adolescente se encuentra en una Unidad Materno Infantil. Si observamos la definición en un diccionario, encontramos la siguiente: “Conducir o trasladar tierra adentro a una persona o cosa/ Recluir a alguien/ Penetrar, introducirse/ Avanzar hacia adentro” (OCEANO, s/f: 840)

Licencia¹¹: la adolescente está en su *medio* durante un período de prueba, vive con algún referente familiar y/o afectivo, pero todavía depende de la institución.

Traslado¹²: la adolescente es cambiada de lugar de residencia (hogar), para nuestro caso, a partir de un embarazo. Cabe resaltar que puede ser trasladada inclusive desde el interior, retirándola de su localidad.

Atención específica por perfil: se refiere a esa compartimentación de la atención a niños/as y adolescentes, haciendo énfasis en su problemática, en lugar de atención integral.¹³

Fuga¹⁴: se refiere a una salida no autorizada. Según el nuevo código, no se debería denominar de esta manera pero todavía no se ha “encontrado otro nombre”.

Reinserción: la adolescente retorna a su medio familiar de origen, supuestamente luego de haber cumplido un proceso educativo.

¹¹ Ver entrevista N° 1, pág. 6

¹² Ver entrevista N° 1, pág. 6

¹³ Ver entrevista N° 6, pág.....

¹⁴ Ver entrevista N° 1, pág. 6.

Crisis y transformaciones

Para un abordaje honesto, debemos destacar que el INAU no ha estado ajeno a la crisis económica y por lo tanto al “recorte” en el gasto social. Al mismo tiempo, ingresan menor cantidad de adolescentes al Programa y las tradicionales maneras de atención a la maternidad adolescente no transformaron su propuesta de trabajo para readecuarse a la nueva realidad. Es así que hace dos años, cerraron dos de los centros que atienden a la maternidad adolescente: el Centro Juana de Ibarbourou y la UMI 2.

Si bien no hay ningún estudio realizado en lo que respecta a la disminución de adolescentes que ingresan, se pueden suponer dos elementos que seguramente hayan tenido influencia. Por un lado, el fuerte crecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a madres adolescentes como línea de trabajo específica. Por otro lado, ONG’s que, a partir de los lineamientos realizados por la División Convenios del INAU, han incorporado la atención de adolescentes embarazadas y/o madres en sus Proyectos. Esto se produce en lugar de la internación o la derivación a otras organizaciones especializadas en la temática. Se busca visualizar que la atención por perfil no debe condicionar la atención integral¹⁵. Cabe destacar que dicha transformación proviene de División Convenios, no del Programa Materno Infantil, lo que refleja la falta de diálogo interno entre diferentes divisiones.

Por otro lado, el estancamiento de la propuesta del Programa Materno Infantil; de alguna manera no está respondiendo efectivamente a las situaciones de las adolescentes que son madres. Un indicador de este emergente lo constituyen la gran cantidad de “fugas” indicadas por los técnicos en las entrevistas realizadas.

Al momento del trabajo de campo, el INAU se encontraba en un proceso de reestructuración, a partir de los cambios a nivel de la sociedad, del agravamiento de la crisis y la inclusión de nuevos paradigmas. Se estaba

¹⁵ Por ejemplo, si en una Casa Joven una adolescente está embarazada, se busca que se aborde la situación desde ese proyecto en el que ya participa, y no derivarla a otra ONG o a una UMI. Ver entrevista 6.

pensando un Plan Estratégico a nivel Nacional para transformar la institución.¹⁶ Este tendría dos características esenciales en su elaboración; **inclusivo**, ya que pretende incluir a todos los actores públicos y privados que trabajen con la infancia, así como la opinión de niñ@s y adolescentes; y **participativo**, ya que profundizará la participación ciudadana en temas de infancia. Constituye un proceso muy lento, ya que sabemos, son muy difíciles las transformaciones en grandes instituciones. El Programa Materno Infantil no escapa a ello y también se están “pensando” nuevas formas de abordaje; se destaca como una línea de primordial importancia el trabajo con la Sociedad Civil. También se plantean nuevas modalidades de hogares más pequeños (tipo “familias sustitutas”) insertados en la comunidad. Resaltamos que son propuestas que al momento del trabajo de campo se estaban delineando.

(...) El nuevo gobierno y este Directorio impartió esta línea. (...) Hay mucho miedo de perder espacios de poder, entonces eso contribuye negativamente a cualquier intento de reorganización, pero hay conciencia de que hay que modernizarlo. En Montevideo, definir un anclaje territorial es muy importante, la idea de acercarse más al usuario, esas son las líneas que hay del Instituto, esperamos con fé y mucha esperanza (hace hincapié), de que esa línea estructural sea acompañada de la homogeneidad en lo que tiene que ver con garantía de derechos. Pero es una esperanza (...) (Entrevista N° 6, Agente Técnico Político, Dr. División Convenios: 20-21)

A modo de cierre, en la medida que el Programa Materno Infantil hace referencia a los conceptos de Maternidad y Adolescencia, cabe profundizar entonces, en la construcción del concepto de familia y maternidad en la historia, y también su construcción político-institucional que subyacen de las entrevistas realizadas. De eso hablaremos en el siguiente capítulo.

¹⁶ Ver: www.inau.gub.uy

CAPÍTULO 2

MATERNIDAD- ADOLESCENCIA - GÉNERO

*“...una mujer será valorada o no como madre, dependiendo de cómo esa sociedad conciba a la maternidad.
(BADINTER; 1981:16)*

Una vez realizada la aproximación a la Institución, y consiguientemente, al Programa Materno Infantil, observamos que surgen concepciones de familia, y en especial de maternidad, como líneas que atraviesan el Programa desde sus inicios y que se reflejan en los objetivos, las prácticas profesionales, y las acciones del abordaje institucional. Pero, ¿cómo se construye el concepto de maternidad desde el dispositivo institucional presentado en el capítulo anterior?

Para encuadrar el tema debemos en primer lugar aproximarnos teóricamente al concepto de maternidad y maternidad adolescente, en la medida que nos permite abstraernos y reflexionar, quizás de manera más amplia y objetiva, sobre una temática que moviliza y toca muchas veces nuestra subjetividad, ya que somos hijos/as de alguna madre, nos haya *maternado* o no; y muchas somos madres, y otras no, porque no se pudo, o simplemente porque así se eligió.

Construyendo la Maternidad.

Si en la Introducción hicimos referencia a la necesidad de “desnaturalizar a la familia”; lo mismo debemos hacer entonces, con el concepto de *Maternidad*. Esto nos lleva a ubicar a la maternidad en la historia, “atravesando” procesos económicos, sociales y culturales que le fueron “dando forma”. Se vuelve imprescindible observar el lugar de la mujer, del niño, del padre, y también (...) *separar el hecho de la reproducción –del orden de lo*

biológico- de la dimensión biológica y cultural que esta noción conlleva. (AMORÍN & CARRIL & VARELA, 2006: 168) ¿Cuándo surge la maternidad tal como hoy la concebimos? O como lo plantea Ivonne Knibiehler (2001: 7), ¿Existe una historia de las madres? La maternidad, ciertamente, ya no es vista como un hecho de naturaleza intemporal y universal, constituye parte integrante de la cultura y está en continua evolución. (...).

Un poco de Historia.

Al igual que muchos conceptos, la Maternidad también cuenta con su propia historia, y como construcción social y cultural, da cuenta de transformaciones en las diferentes épocas, países, culturas.

Podríamos comenzar con una afirmación que plantea Elizabeth Badinter (1981: 291-292), en una investigación histórica sobre el tema: (...) *la maternidad no es siempre la preocupación instintiva y primordial de la mujer... no existe un comportamiento maternal suficientemente unificado como para que pueda hablarse de instinto o actitud maternal <en sí>*. Quizás a muchos les resultará difícil de concordar con este pensamiento, ya que constantemente recibimos la imagen del “instinto maternal” como dado por naturaleza. Discurso que se construye desde la cultura, la sociedad, desde la medicina, y también, cada vez más, desde la publicidad.

No obstante, creemos que en la mayoría de los casos es importante motivar y fomentar el amor maternal y paternal. Desde nuestro entender, la desnaturalización de la maternidad abre la posibilidad de reflexionar que no todas las mujeres han venido al mundo “para ser madres”, ni todas quieren serlo. Es desde aquí que podemos abarcar de manera más honesta el concepto de maternidad, no como un instinto natural sino como sentimiento construido¹⁷.

¹⁷ Desde una concepción de de la naturaleza del instinto maternal natural, no podríamos comprender por ejemplo, a aquellas mujeres que deciden dar a sus hijos en adopción. Y por otro lado, una madre que adopta un niño, construye su maternidad, aunque no haya concebido a ese niño/a en su vientre.

Si nos remontamos en el tiempo, nos encontramos fundamentalmente con mujeres de la nobleza y burguesía que no estaban dispuestas a perder su vida social y *mundana* para criar a sus hijos, así que buscaron emanciparse de las funciones tradicionales, y abandonar los costos de la maternidad, justificándose a través de diferentes argumentos. Gran cantidad de niños eran entregados a nodrizas para que los amamantaran y cuidaran. (BADINTER; 1981:16) También Donzelot nos plantea que (...) *el problema de los menores abandonados se sitúa en relación al problema más general de su crianza. El recurso de las nodrizas para cuidar a los niños constituía un hábito dominante en la población de las ciudades. (...) porque estaban muy ocupadas en su trabajo (esposas de comerciantes y artesanos) o porque eran suficientemente ricas para evitar el fardo del amamantamiento. (...)*” (DONZELOT, 1986: 16) Sin embargo, los deberes y las posibilidades de las madres eran diferentes, ya sea por provenir de un medio social distinto, del campo o la ciudad.

A fines del siglo XVIII se produce un cambio en la imagen de la madre y sus funciones. Es entonces, que a partir de 1760 se comienza a aconsejar a las madres que se ocupen de sus hijos en forma personal y se les “ordena” dar el pecho. Estas son algunas de las obligaciones de completos programas de “educación” de las madres. He aquí la paradoja: cómo algo tan “natural” supuestamente, necesitaba de apoyo médico, institucional, educativo.

Los altos índices de mortalidad infantil y también materna llevaron a los médicos denigrar a las nodrizas y a condenar a las mujeres de la nobleza que no daban de mamar a sus hijos. Es entonces que: *El cuerpo de la mujer se convirtió en la matriz del cuerpo social: había que readaptarlo a la función reproductora. (...) El amor materno, la consagración total de la madre a su hijo, se convirtió en un valor de esta civilización y en un código de buena conducta.* (KNIBIEHLER, 2001: 56)

La Filosofía de las Luces, en su afán por construir una sociedad distinta, se encargó de glorificar la maternidad durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Se le concedió a las mujeres un lugar de importancia, pero continuaban estando subordinada al hombre, bajo control, pero con una

misión: ser madres y educadoras de los hombres que serán (...) *la riqueza del Estado*. (BADINTER, 1982: 118)

Uno de los más conocidos motivadores de la maternidad y la lactancia materna fue Jean-Jacques Rosseau (s/f: 17). Podemos apreciarlo en sus afirmaciones en *“Emilio (de la educación)”* respecto a las nodrizas: (...) *La que cría e hijo ajeno en vez del suyo es mala madre: ¿cómo ha de ser buena nodriza?..* Y respecto a la naturaleza de la maternidad, *“¿Queremos tornar a cada uno al cumplimiento de sus primeras obligaciones? Empecemos por las madres y nos pasmará la mudanza de cosas que produzcamos. (...).*

En este sentido, nos plantea Marcela Nari (2004:197) (...) *más que un correctivo para una femineidad desviada, la educación intentaba construir en las propias mujeres la idea de una naturaleza maternal.*

La familia entonces se convertía en un terreno fermental para la transmisión y educación de estos sentimientos. También la escuela, y luego diversas disciplinas como la medicina, y más tarde los servicios sociales (a través de visitadoras sociales y enfermeras), “colaboraron” con la extensión del concepto de “instinto maternal”.

Esta breve historia de las madres presentada anteriormente, se encuentra estrechamente relacionada a la historia de los niños; en la medida que ambas concepciones se transforman conjuntamente a lo largo de diferentes épocas, culturas, coyunturas económicas y sociales. Tanto Aries (1981) como Donzelot (1986), resaltan esa especial atención a la infancia, y a partir de allí, su elaboración como concepto.

Aries (1981: 12), en su afán por interpretar la familia en sociedades industriales, plantea que la misma se transforma en la medida que se transforman las relaciones internas con los niños: *La familia comenzó entonces a organizarse alrededor de la infancia y a darle una importancia que la infancia salió de su antiguo anonimato (...).*¹⁸ Esta dedicación busca “conservar” la

¹⁸ La traducción es nuestra.

infancia y la adolescencia como etapas claramente definidas y separadas del mundo adulto.

Lo que hemos de precisar es que esa familia moderna (concepción parsoniana) -que surge en Occidente en el marco de un proceso político-económico-social-, se reduce y nuclea “puertas adentro”, en lo privado, separándose notoriamente del ámbito público. Se le adjudica como funciones esenciales la procreación y la educación de cuerpos fuertes, sanos y productivos.

Tal poder simbólico tiene el modelo de familia moderno, que nace en la burguesía pero, al decir de Donzelot (1986: 11) se extiende posteriormente (...) *a través de círculos concéntricos, para todas las clases sociales (...).*

Todo este particular proceso, trajo aparejado el interés por volver a dar valor a las tareas educativas, a conducir de alguna manera la educación de los niños, ya que ellos serán los futuros trabajadores. En este sentido, Donzelot (1986: 21-22) destaca que (...) *lo que se instala en esa época es una reorganización de los comportamientos educativos en torno a dos polos bien distintos (...)* El primero, (...) *la difusión de la medicina doméstica (...)* El segundo se podría agrupar, sobre la etiqueta de “economía social” todas las formas de dirección de la vida de los pobres con el objetivo de disminuir el costo social de su reproducción, de obtener un número deseable de trabajadores con un mínimo de gastos públicos, en suma, lo que se convino en llamar *filantropía*.

Esa “medicina doméstica” que plantea el autor, se materializa en la alianza del médico con la madre. *Alianza provechosa para las dos partes. El médico, gracias a la madre, derrota la hegemonía tenaz de la medicina popular de las comadres y, en compensación, concede a la mujer burguesa, a través de la importancia mayor de las funciones maternas, un nuevo poder en la esfera doméstica. (...)* (DONZELOT, 1986: 25) A la mujer burguesa se le brinda el lugar de educadora, de auxiliar del médico llevando a cabo todas sus recomendaciones, pero esto no hace más que continuarla limitando al espacio

doméstico y privado. Para las madres de sectores populares se implementa más bien una “vigilancia doméstica”.

La *economía social* de la que nos habla Donzelot (1986), nos relaciona directamente con el pensamiento de Foucault (1999) ya desarrollado. En su análisis de la política de salud en el siglo XVIII, plantea que la misma comienza a encuadrar a la población objetivo a través de diferentes dispositivos de control social, la *anatomopolítica del cuerpo* y la *biopolítica de la población*.¹⁹ Nuevos patrones de higiene, de lo que es ser un buen padre, una nueva madre, de cómo cuidar a los hijos, comienzan a difundirse.

Podemos decir, que la significación del amor maternal como algo dado y natural permanece aún en la actualidad y continúa pesando sobre los hombros de las mujeres. Si bien desde diversos autores se plantea que, en el proceso de modernización, la familia se torna cada vez más igualitaria, hacemos eco de que *(l)a modernización en el plano de la subjetividad y de la familia coexiste con la persistencia de elementos tradicionales*. (DE MARTINO, 1996: 2). La maternidad no escapa a ello y es vivida muchas veces como imposición social; la crianza de los niños recae la mayoría de las veces sobre las mujeres (especialmente en contextos de de pobreza).

Se torna interesante aquí, apelar a la experiencia. Luego de siete años de trabajar en una ONG con mujeres, la mayoría madres, planteamos que, el modelo cultural de maternidad ya desarrollado, pareciera vivirse más intensamente en segmentos de pobreza. En general son las mujeres las que se hacen cargo de los niños; su vida cotidiana está pautada por la vida en el ámbito doméstico, y la vida de sus hijos. A su vez, la mayoría de los programas y proyectos derivados de las políticas públicas están dirigidos a “ellas” contribuyendo y reforzando esa responsabilidad.

¹⁹ Ver capítulo 1, págs. 6-7.

Adolescencia, Subjetividad y Género

Comencemos por abordar el concepto de *adolescencia* en un sentido amplio; no podemos definirla únicamente por las transformaciones biológicas, ni tampoco como una simple etapa de pasaje a la adultez.

Constituye por el contrario, una etapa llena de transformaciones bio-psico-sociales que van configurando a la persona de manera intensa. Cabe destacar que esta etapa tiene, en cada estrato social, sus particularidades. De aquí se desprende (...) *la indisoluble relación que desde su origen tiene la adolescencia con el entramado cultural donde se inscribe (...)* (AMORÍN & CARRIL & VARELA, 2006: 138)

La definición de la adolescencia, al igual que la maternidad, es parte de un proceso histórico- social (...) *inscripto en los procesos de formación de la familia occidental y sus funciones, en el marco de aquellas transformaciones más abarcativas que dieron lugar al surgimiento de la sociedad industrial.* (FERNÁNDEZ, 1993: 25)

Esta postura nos invita a considerar la adolescencia y también la maternidad, desde el punto de vista de la subjetividad, en cuanto constructos culturales que están permeados por la época, la cultura, el discurso médico, en fin, lo que la sociedad considera como valorado.

Basta mirar nuestra sociedad para descubrir que las maneras de ser adolescente adquieren distintas significaciones, en los diferentes momentos históricos, marcos familiares y clases sociales. Como ya vimos, Donzelot (1986: 18, 27, 34) planteaba la diferencia en las estrategias dirigidas a las *familias burguesas* y a las *familias populares*; todo ese entramado influyó, de alguna manera, en las maneras de ser madre, de ser niño y niña, y también, de ser adolescente.

Asimismo, en la actualidad encontramos diversos constructos de adolescencia. A modo de ejemplo, vemos que en las clases medias y altas,

dicha etapa se extiende cada vez más, y para muchos, cuesta ingresar a una vida adulta asumiendo determinadas responsabilidades. Por otra parte, en los sectores populares, la vida en condiciones socioeconómicas desfavorables, las escasas posibilidades de acceder a un estudio o a otros proyectos de interés, la necesidad de salir a trabajar, y también, los embarazos a edades muy tempranas, acortan de manera abrupta la adolescencia, asumiendo responsabilidades adultas.

A nuestro entender, la adolescencia implica una etapa de grandes cambios, de construcción de la personalidad para la vida adulta, de tensiones, decisiones, de comenzar a diferenciarse de los padres y otros adultos referentes. Etapa donde se construye identidad. Pero también de diversión, de grupo de pares, de amigos, de solidaridades. En suma, podríamos nombrar innumerables aspectos que hacen a la adolescencia y que también fueron parte de nuestra historia adolescente.

Lo que nos interesa, y lo que nos convoca es, que a esta vorágine de transformaciones llamada *adolescencia*, se suma la vivencia de un embarazo, abriendo las puertas de procesos también complejos: la maternidad y paternidad.

Al parecer, la opción de acceder a la paternidad –cuando ésta es asumida- constituye una de las instancias más irreversibles que tiene la existencia humana, lo que da cuenta del impacto emocional que conlleva, aunque éste no sea siempre totalmente consciente para los implicados (...) (AMORÍN & CARRIL & VARELA, 2006: 156) En general, cuando se asume la paternidad y la idea de que “voy a ser madre o padre”, da lugar a muchas emociones (alegría, tristeza, miedo), y todo se mezcla con la idea de si se podrá cuidar a ese hijo/a, si se podrá afrontar esa responsabilidad.

En la medida que estamos delimitando nuestro objeto de estudio en *las adolescentes, mujeres* y también *madres*, creemos necesario apelar a la categoría de *género*. Para la reflexión, hemos decidido apoyarnos en el planteo

de Chodorow (2003: 87) que nos habla del sello personal que cada uno le imprime a dicha categoría:

El sentido que cada persona le da al género es una creación individual, de modo tal que hay muchas masculinidades y muchas femineidades. La identidad de género de cada persona es también un entramado inextricable, virtualmente una fusión de la significación personal y cultural. (...) el género no puede entenderse independientemente de la cultura. Entran en juego en esa construcción, los valores, el poder, las desigualdades, las clases sociales. Por lo tanto, así como la identidad, la adolescencia y la maternidad, el género también se constituye único para cada individuo.

Ni puramente individual, ni puramente cultural, ni puramente político; sino categorías que se construyen en el entramado de diversas esferas de lo social. El género, como categoría de análisis, nos ayuda a analizar las relaciones entre lo masculino y lo femenino, que dan cuenta de lo esperado en la sociedad para cada uno. (AMORÍN & CARRIL & VARELA, 2006: 145) Si bien no es nuestro objetivo desarrollar este aspecto, sabemos que se adjudican responsabilidades, actividades, profesiones, espacios de socialización, juegos desde que se nace hasta la muerte. Los imaginarios sociales son muy fuertes en este sentido, a pesar de las importantes transformaciones logradas en la historia, especialmente respecto al lugar de las mujeres en la sociedad.

Observamos también, que existen en el imaginario colectivo aspectos que vinculan a las mujeres con el proyecto de maternidad. La “buena madre” es reforzada en el discurso; desde la psicología, la medicina, desde la cultura. Se exacerbaban elementos como la abnegación y el altruismo, que, en la medida que no sean cumplidos, condenan a las mujeres a ser consideradas “malas madres”.

Con este planteo, se *universaliza* la maternidad, al decir de Chodorow (2003: 116), en el sentido de que las generalizaciones empíricas, empiezan a *ultragereneralizarse* (2003: 116). En este sentido, observamos que el concepto de maternidad está continuamente tendiendo a la *universalización* de la “buena

madre”, en una sociedad donde el mandato “tienes que tener hijos” se respira profundamente. Lo que tampoco habilita otras opciones, como la adopción. Veamos:

(...) Pero si todo culpabiliza el hecho de no poderse hacer cargo de su maternidad, es muy difícil que la gurisa encuentre la opción adecuada en el momento de su vida. En muchos casos hay situaciones sumamente jodidas, cuando sus hijos son hijos de sus padres biológicos, andá a reparar eso en el vínculo, es una cuestión que yo ubico dentro de los imposibles, no? Donde se generan ambivalencias brutales; ya existen en la maternidad, pero en estos casos tan extremos, el amor y el odio, la imposibilidad de maternaje. (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 8)

Esta Trabajadora Social de campo desnaturaliza a la maternidad con su discurso, y habilita a pensar el proyecto de maternidad individual, para cada adolescente. Contrariamente, en la Institución, en las UMI, nos encontramos con un concepto de maternidad *ultra-generalizado* al decir de Chodorow (2003), que impone la mayoría de las veces, el fortalecimiento del *binomio madre hijo*. *(...) la Institución se centra más en que son madres de que son adolescentes. Ellas tienen derecho a hacer un proceso adolescente. Y muchas veces no pueden (...)* (ENTREVISTA N° 5, trabajador social de campo, 2006: 5)

Queremos resaltar, a partir de todo lo desarrollado, que trabajar con adolescentes embarazadas y/o madres desde una mirada *universalizada* de la maternidad, así como desde un enfoque de riesgo, no permite el respeto por la individualidad: existirán siempre mujeres adolescentes y adultas que quieran *maternar* y otras que no. Debemos recordar también que muchas adolescentes sectores pobres no viven su embarazo como un problema (CASA LUNAS, 2007: 42), o con la dimensión problemática que lo juzga la sociedad. Esta postura nos habilita como profesionales a dar lugar a un mejor acercamiento con las adolescentes, a la comprensión de sus razones, de sus opciones, de su alegría al saber que van a tener un hijo/a.

A su vez, la visión de la maternidad adolescente como riesgo social, ya planteada en el capítulo anterior, impone obstáculos para pensar proyectos *complementarios a la maternidad* y no sólo alternativos. Porque si una adolescente decide ser madre, su proyecto real deberá ser pensado con su bebé. Se trata entonces, en estos casos de integrar y trascender la maternidad en el proyecto.

A modo de cierre. Si vemos que la maternidad no es un instinto dado y natural, al igual que las categorías de adolescencia y género, sino que implican construcciones político-culturales y teóricas, el problema de estudio se torna más complejo. Las miradas deben cambiarse. Profesionalmente, trabajamos también con subjetividades construidas que están atravesadas por discursos políticos, económicos, sociales (CUSTO, 2004: 20). Pensamos que esas formas de concebir la realidad, y específicamente, la maternidad y la adolescencia, conllevan determinadas maneras de actuar, de realizar la práctica profesional. Estamos convencidos que *para cambiar las formas del quehacer profesional, es necesario cambiar las formas de mirar.*

CAPÍTULO 3

PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS UNIDADES MATERNO INFANTILES DEL INAU (UMI)

El necesario recorrido por los capítulos anteriores nos permitió conocer y discutir el concepto de maternidad como construcción y también como cuestión política. A partir de allí, profundizamos en la definición de la maternidad en las UMI, basada principalmente en una significación naturalizada de dicho proceso. Vimos también, la necesidad de desnaturalizar la familia y la maternidad para poder abordarla.

Podemos apelar al planteo de Iamamoto (1999), en el sentido de que todo el recorrido anterior, nos brinda elementos para hacer una lectura de la realidad superando una visión a-histórica y determinista de la realidad en general, y de la maternidad adolescente en particular. La falta de reflexión teórica (...) conduce a la acomodación, a la rutinización del trabajo, al burocratismo y a la mediocridad profesional.²⁰ (IAMAMOTO, 1999: 22)

Lo que hemos de precisar en este momento, es cómo esa visión naturalizada de la familia y la maternidad se plasma en la realidad profesional, desde qué prácticas profesionales se trabaja, y cuáles son las dimensiones teóricas- técnico- operativas del Trabajo Social en las UMI. Es decir, cómo se trabaja y por qué se trabaja de esa manera.

Para encuadrar el tema, se torna necesario ubicar la profesión del Servicio Social en la división socio- técnica del trabajo, destacar su participación en la producción y reproducción de las relaciones sociales, especialmente como una actividad vinculada al control social.

Si bien no es nuestro objetivo aquí recorrer la historia del Trabajo Social, recordemos que la profesión surge como actividad asistencial, caritativa y

²⁰ La traducción es nuestra.

subsidiaria de una política de salud que desarrollaba determinados *dispositivos de poder*, el marco de una *bio-política de la población* (FOCAULT, 1999: 168)²¹. Las visitadoras sociales junto con otras profesiones de la salud, se convirtieron entonces en mediadores para los controles y las intervenciones dirigidas al bienestar de la población.

Las prácticas profesionales, siguiendo a Donzelot (1986), podrían considerarse como una forma específica de lo que el autor ha denominado *policiamiento*: (...) *La ciencia de la policía consiste, por lo tanto, en regular todas las cosas relativas al estado presente de sociedad, en consolidarla, en mejorarla, y en actuar de forma que todo ocurra para la felicidad de los miembros que la constituyen.* (...) (VON JUSTI apud DONZELOT, 1986: 12)

Es en el escenario de relaciones entre el Estado y la sociedad, a través de la mediación de los servicios sociales, que el Trabajo Social establece su práctica profesional. (IAMAMOTO, 1999: 22-23) De acuerdo a lo planteado, debemos analizar las prácticas profesionales en el contexto donde se inscriben, para nuestro caso en el Programa Materno infantil (INAU), como instrumento de la política social del Estado. Esto nos permitirá descifrar los niveles de autonomía de los profesionales respecto a la Institución. La institución posee determinadas políticas, objetivos y dispone de determinados recursos, es en ese contexto que los trabajadores sociales encuentran limitaciones para el ejercicio de la autonomía (IAMAMOTO, 1999: 97)

Siguiendo el planteo de Iamamoto (1999: 68) resaltamos también que la profesión tiene influencias (...) *en el campo del conocimiento, de los valores, de los comportamientos, de la cultura* (...) *tiene efectos reales en la vida de los sujetos*. Es entonces que podemos ubicar al Servicio Social como una profesión “protagonista” en la producción de subjetividades. Si nos remitimos a lo planteado en el capítulo anterior podemos decir que la profesión, favorece, para nuestro caso en las UMI, junto con otra pluralidad de actores, la construcción de los conceptos hegemónicos de adolescencia y maternidad.

²¹ Ver capítulo 1, pág. 13. Al respecto recomendamos la lectura de Nari, M. Políticas de maternidad y maternalismo político. Ed. Biblos. Buenos Aires. 2004.

Un eje central para el análisis de la práctica del Trabajo Social, como bien lo expresa lamamoto, lo constituye la indagación de *los (...) modos de actuar y de pensar (...)* (IAMAMOTO, 1999: 58) de los profesionales implicados. Para nuestro objeto de estudio en cuestión, los profesionales que trabajan en las UMI. En este sentido, las entrevistas realizadas constituyeron un aporte fundamental para profundizar en las orientaciones teórico-metodológicas de los Trabajadores Sociales.

Para enriquecer el análisis nos parece pertinente incorporar algunos elementos de Guerra (2005)) reconociendo que se ubica en un paradigma diferente al foucaultiano, del mismo modo que lamamoto (1999). Para Guerra (2005) la práctica profesional debe incorporar cinco dimensiones, a saber: *Dimensión técnico-instrumental; Dimensión teórico-intelectual; Dimensión investigativa; Dimensión ético-política; Dimensión formativa.*

Debido a los límites de este trabajo, analizaremos tres de las dimensiones planteadas: *técnico-instrumental, teórico-intelectual y ético-política*, pues consideramos que se relacionan con lo que lamamoto (1999) denomina *modos de actuar y de pensar*, como fue señalado anteriormente.

El cometido no es analizar detalladamente los componentes de cada dimensión sino que nos interesa, fundamentalmente, las maneras como se imbrican estas tres dimensiones. Y cómo en su conjunción, surgen determinadas modalidades de prácticas profesionales en las UMI.

Dimensión teórico- intelectual

La presente dimensión proporciona los vectores teórico-intelectuales que brindan al profesional los saberes para el conocimiento de la realidad. (Guerra, 2005) Refiere a los *modos de pensar* (lamamoto, 1999) la sociedad, y para nuestro caso, la maternidad adolescente.

Para nuestro caso, ese referencial teórico ha sido desarrollado en los anteriores capítulos, en la medida que hemos discutido ampliamente la visión naturalizada de familia y maternidad que tiende a *ultrageneralizarse* (Chodorow, 2003) en el Programa Materno Infantil. Así como también el énfasis que se realiza en la maternidad en detrimento de la etapa de la adolescencia.²²

Es necesario resaltar que nos encontramos también con trabajadores de campo que, con orientaciones teórico-intelectuales disímiles de la visión institucional, desnaturalizan la familia y la maternidad con su discurso. Veremos más adelante que generan también, en su quehacer profesional, otro tipo de prácticas.

Consideramos importante recordar que el trabajador social no realiza su práctica solo (IAMAMOTO, 1999: 62), sino como parte de un trabajo colectivo. Como fue expresado en otro momento, en las UMI interviene una pluralidad de actores que también están interviniendo en esa dinámica institucional y en las subjetividades de las adolescentes: directores, educadores sociales, funcionarios, médicos. Por lo tanto haremos también referencia a las prácticas y los discursos de estos protagonistas.

En la medida que nos encontramos con un sistema pensado y actuado por muchos agentes, se vuelve imprescindible la reflexión conjunta de esa pluralidad de actores. A lo largo de las entrevistas, aparece continuamente la referencia al rol del funcionario, y su importancia debido a la presencia cotidiana en la vida de las adolescentes.

Desde los discursos analizados en las entrevistas, surge la inquietud sobre la ausencia de espacios de reflexión, fundamentalmente en lo que tiene que ver con las concepciones de maternidad y adolescencia. Dichas ausencias de discusión del referencial teórico que en definitiva atraviesa el Programa Materno Infantil, evidencian grandes distancias entre las prácticas

²² Ver Entrevista N° 5, pág. 5.

profesionales y las intervenciones de los funcionarios. Al respecto, veamos este ejemplo:

Una vez largamos la pregunta “¿Qué piensa cada uno de la maternidad?”, y nos agarrábamos la cabeza, porque creíamos que si trabajábamos en equipo cada uno pensaba algo similar, y es mentira. Había muchos prejuicios, por ejemplo, “si yo pude con cinco, y quedé viuda a los veinte, por qué ella no?” está todo eso de la identificación. Había otra que había tenido una nieta que estaba en la UMI, entonces se mezcla mucho la historia personal) (ENTREVISTA N° 3, trabajador social de campo, 2006: 3)

Se plantea que es difícil trabajar en equipo, ya que las maneras de mirar la realidad y abordarla son muy diferentes, se cuelan las proyecciones e imaginarios de las diferentes personas que allí trabajan. *Entonces nosotros apuntamos mucho a eso, a poder integrar las distintas visiones, lo que cada uno piensa. (...) Se buscó trabajar las concepciones de maternidad, los prejuicios, porque está muy instalada la identificación “por qué ellas no van a poder si yo lo hice”; persiguiendo una manera de trabajar más profesional, y no tanto de “entrecasa”. (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 4)*

Igualmente, es importante resaltar que esta situación viene cambiando considerablemente en los últimos años, debido a la consolidación de la carrera de nivel terciario de educador del INAU, y a su vez el aumento de los llamados a cargos con este perfil.

Como ya lo hemos planteado, el Programa Materno Infantil no estuvo ajeno a la crisis económica, por lo que el recorte presupuestal trajo aparejado dos consecuencias entre otras, que fueron resaltados desde los discursos.

Por un lado, el trabajo denominado “compartido” de los técnicos. Esto implica que la dedicación horaria de trabajadores sociales y psicólogos se reduce a la mitad en la UMI (10hs. distribuidas en dos veces por semana), ya que las horas de trabajo deben “compartirse” con otro hogar.

Por otro lado, la pérdida de espacios de reflexión teórica a la que hacíamos referencia anteriormente, que permitían objetivar la propia práctica. Al respecto, veamos esta observación:

Cuando empezamos teníamos en el programa UMI una reunión mensual de todas las asistentes, éramos 5, trabajábamos precioso, podíamos intercambiar muchas cosas, habían algunas que hacía mucho tiempo que trabajaban y habíamos otras nuevas, y después teníamos instancias con la supervisora, o la llamábamos o ella iba para trabajar determinadas situaciones que eran más complejas. Después desmantelaron las supervisiones (...) (ENTREVISTA N° 3, trabajador social de campo, 2006: 5)

Dimensión técnico- operativa

Guerra (2005) plantea que la presente dimensión constituye la razón de ser de la profesión, habla de lo que el trabajador social sabe hacer, sus competencias instrumentales. Podemos referirla a los *modos de actuar* (Iamamoto, 1999) en el cotidiano con los sujetos con los que trabaja.

A lo largo del proceso de realización de la monografía, tanto en lo que refiere al trabajo de campo, a la lectura de documentos y bibliografía, así como el conocimiento de la realidad en las Unidades Materno Infantiles, fueron surgiendo desde la reflexión, dos modalidades de prácticas institucionales. Ya sea desde el Trabajo Social como desde otros protagonistas esenciales en la vida de las UMI: agentes técnico- políticos y funcionarios.

Estas prácticas, surgen de la vinculación de las tres dimensiones desarrolladas por Guerra (2005) ya mencionadas. En primer lugar, haremos referencia a las prácticas que tienden a “tirar hacia adentro” de la institución a las adolescentes, a institucionalizar. Hemos decidido llamarlas **Prácticas Profesionales Centrípetas**²³. En segundo lugar, desarrollaremos las

²³ Cabe explicitar la definición de “Centrípeto”: Que atrae, dirige o impele hacia el centro. (OCEANO, s/f: 310.

denominadas **Prácticas Profesionales Centrifugas**²⁴ que apuntan mayoritariamente a conectar con el afuera, a socializar. Las prácticas serán explicitadas en una matriz o cuadro explicativo.

Si bien realizar una matriz puede parecer simplificador de la realidad, se realizará solo a efectos de aclarar nuestras ideas y reflexiones. También sabemos y queremos aclarar que el haber realizado seis entrevistas no convierte esta monografía en una investigación exhaustiva, sino en material de carácter exploratorio.

A los efectos de una mayor comprensión de la propuesta, desarrollaremos nuestro análisis y al finalizarlo, situaremos la matriz explicativa ya mencionada.

Prácticas Profesionales Centrípetas

Una de las primeras reflexiones que nos suscita este tipo de prácticas, es que se basan en una valoración, y quizás sobre-valoración del mundo interno institucional y de la vida en el internado.

A nivel institucional muchas veces he sentido que es mejor la institución que la familia, muchas veces está el prejuicio contra la familia. (...) se parte de que la institución es lo mejor (ENTREVISTA N° 1, trabajador social de campo, 2005: 14)

Veamos más:

*Lo que hay que hacer es un corte rápido con ese afuera tremendamente agresivo aún sabiendo que somos mejor que eso; y digo horrible, porque no discuto el internismo, no discuto la dependencia, la falta de intimidación, la masificación, todo eso que pasa en una institución cuando tenés una chiquilina mucho tiempo adentro. **Pero el afuera es la muerte, la destrucción del***

²⁴ Definición de “Centrifugo”: Que aleja del centro. (OCEANO, s/f: 310)

individuo como individuo... en los casos que trabajamos nosotros, no siempre.” (ENTREVISTA 2, agente técnico político, Dr. De Programa, 2005: 16)²⁵

Consiguientemente, se desprende desde los discursos, que el mundo externo es poco valorado. El afuera es temido, en la medida de que no logra el desarrollo de maneras de *conducir conductas* (FOUCAULT apud DE MARTINO, 2007: 185); es decir, no logra en las adolescentes, el *gobierno de sí*. Seguramente, en el afuera, las adolescentes “recaerían” en un segundo embarazo. Veamos un ejemplo paradigmático que proviene de la Dirección del Programa²⁶:

Yo estoy formado en que el afuera es terrible y que nosotros somos mejores que el afuera y me cuesta entender que se le garantizan los derechos afuera más que adentro. Tengo que asumir esa contradicción. (...) Esa contradicción muchas veces me tranca, nos tranca para pensar distinto. Entonces nos tenemos que esforzar, porque muchas veces decimos qué bárbaro, pero los pibes siguen con madres colgados en las paradas de los ómnibus y en las avenidas pidiendo. Y eso es estar protegidos? ¿Esos niños están protegidos? Ni siquiera del sol están protegidos. Entonces digo: si a todos esos me los llevo para el internado, estoy seguro que no les va a salir un melanoma porque les vamos a poner protector 40, y le vamos a pedir al INAME protector 40, y vamos a romper hasta que nos den el protector; si lo peleamos va a haber protector, si no me voy para mi casa y me duermo... yo consigo protector 40, porque me lo van a firmar todos los médicos, psicólogos, asistentes sociales y no van a tener más remedio que darme un rubro para protector solar. Y a los niños de la calle no los protege nadie del sol.” (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, Dr. De Programa, 2005: 13-14)

Desde estas miradas, y desde la “vida artificial” que las adolescentes desarrollan en las UMI, los proyectos *hacen agua*, parafraseando a una

²⁵ El resaltado es nuestro.

²⁶ Dirección al momento del trabajo de campo.

entrevistada. El proyecto ideal institucional²⁷ y el proyecto real en la vida de las adolescentes, presentan muchos desencuentros. La mayoría de las adolescentes han pasado su vida en la institución, por lo que salir de ella no se vuelve tarea fácil. Participan de un sistema donde la salud, la educación, la vestimenta, la alimentación, “el techo”; todo lo provee la institución.

Al respecto, expresaba un Trabajador Social: *Allí funcionaba al estilo de la crisis; supuestamente sobre la base que esa intervención, esa protección iba a llevar a que las gurias se pudieran reinsertar. Y en realidad, los procesos hacían agua; esa cuestión idealizada de superprotección, de amparo, de alimentación, salud... y después las gurias no se pueden reinsertar.* (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 5)

La vida que se construye está, la mayoría de las veces, disociada de la vida real de las adolescentes, o del proyecto real que pudieran construir fuera de la UMI. Afuera es otro “techo”, afuera deben trabajar para sobrevivir, afuera quizás deben vivir con otras reglas, en otro barrio, afuera seguramente no hay “*protector 40*” y deben cuidar “sin funcionarios” a sus hijo/as. En esa dinámica centrípeta, que refuerza la vida institucional muchas adolescentes terminan retornando a las UMI. El hogar se convierte entonces, en un lugar de sobreprotección, donde las vidas de las adolescentes se van “institucionalizando”.

Hay historias que son increíbles en este sentido; una guria que terminó en la UMI, una historia de vida institucionalizada desde los dos años. Esa era otra cosa, ahí viene lo que más me impactó de las UMI's. Yo no tengo porcentajes, pero un altísimo porcentaje eran gurias institucionalizadas, que no tenían ni siquiera resuelto el tema de su identidad, sus apellidos. (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 8)

²⁷ Decimos “institucional” porque es pensado con las adolescentes pero desde la mirada de lo que la institución considera como ideal.

La tensión surge cuando se aproxima el momento del egreso o inclusive cuando se producen las *fugas*²⁸. En estas últimas, la mayoría regresa al hogar donde ha estado la mayor parte de su vida²⁹, o regresan cuando quedan embarazadas, o presentan “obstáculos” antes del egreso, la mayoría de las veces un segundo embarazo.

Por todo lo anteriormente planteado se vuelve fundamental el trabajo de priorizar el afuera, reconstruyendo redes, relaciones sociales; espacios donde se desarrolle la vida real y cotidiana de las adolescentes. Si bien es un elemento que está en el discurso, y existen muchas instancias que hablan de ello (inserción en centros educativos de jóvenes y niños, en lugares de trabajo); los propios referentes plantean que no les dan las horas para realizar un trabajo adecuado con el “afuera”, con los referentes afectivos.

Cabe remitirnos ahora al planteo de Guerra (2005: 148) a la (...) *estrecha relación entre trabajo y formación profesional* (...). La ausencia de espacios de reflexión, así como la falta de formación (especialización) profesional por fuera del ámbito institucional, trae aparejada la escasa producción de saberes. O los saberes institucionales que se producen, fomentan prácticas centripetas³⁰. Los profesionales generadores de dichas prácticas participaban básicamente de las instancias de formación que imparte el INAU para sus funcionarios, lo que notaba una menor reflexión teórica sobre los vectores teóricos de maternidad, adolescencia y familia.

Consiguientemente, a lo largo de las entrevistas observamos que estos profesionales se encuentran inmersos de manera tal en el sistema, que generan pocos espacios y/o tienen escasa capacidad para la innovación. A modo de ejemplo, frente a una pregunta sobre si realizaban trabajo grupal con las adolescentes, una trabajadora social de campo expresó:

²⁸ Por definición, ver capítulo I, pág.

²⁹ Recordemos que aproximadamente un 75% de las adolescentes ya estaban institucionalizadas.

³⁰ Señalamos que este aspecto está vinculado a la dimensión teórico-intelectual ya desarrollada. En este caso apuntamos a la relación entre ambas dimensiones.

Pero hemos trabajado a nivel grupal sobre temas de lo cotidiano, sobre el relacionamiento grupal, sobre las responsabilidades con respecto al respeto mutuo, a la convivencia, a la forma de relacionarse con sus hijos. Esas cosas las hemos trabajado; el año pasado habíamos logrado un espacio quincenal con las chiquilinas. Creo que mis características personales también han incidido pero creo que el trabajo grupal tendría que ser mayor. (ENTREVISTA N° 1, trabajador social de campo, 2005: 8-9)

Encontramos también, en algunos referentes una subjetividad cuasi institucionalizada, en la medida que los límites entre las posturas personales e institucionales se vuelven difusos. Esto lo observamos claramente en las prácticas de funcionarios, así como en el discurso de la Dirección del Programa:

Entonces cada programa que voy trabajando lo voy tocando con la impronta personal. Que ya no sé si es mía, o es institucional o lo institucional es mío. Yo ya perdí la noción si todo el mundo trabaja así. Hay una simbiosis muy grande... porque siempre trabajaste así y la gente que trabaja contigo se siente bien trabajando en esta forma que vos y no sabés si es la forma de ellos o la tuya, no importa, ya es la forma. (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, Dr. De Programa, 2006: 5-6)

Como fue expresado en su momento, en las UMI participan diversos actores; la dinámica de un hogar 24hs. implica que las adolescentes convivan continuamente con todas las personas que trabajan allí, por lo cual sus vidas son pasibles de ser analizadas y controladas por diversas profesiones.

A partir de los discursos analizados, observamos que existen situaciones de funcionarios plenamente institucionalizados, donde el espacio de trabajo también implica para ellos un “internado”. En el siguiente párrafo un trabajador social describe el siguiente escenario:

(...) yo traté de hacerme un espacio pero fue realmente muy difícil. Cuando entré en la UMI 3 tenía una particularidad en relación a su equipo que

era bastante complejo; muy cerrado, con una concepción... con un compromiso demasiado grande en cuanto a su dedicación horaria, pero tan extremo que llegaba a situaciones complicadas. **Giraba en torno a una cuestión donde parecía que la UMI era el centro de sus vidas...** (ENTREVISTA N° 4, Trabajador Social de campo, 2006: 4).

Queremos destacar para finalizar, y como puente hacia el desarrollo de las prácticas centrífugas, las reflexiones del equipo técnico de una ONG con la cual hemos estado en estrecha relación, y en donde se percibe la reflexión teórica conjunta:

Proyectarse significa interrogarse sobre la propia realidad –qué cosas van a poder cambiar y cuáles dependen de cambios más estructurales-, poder historizarse. Una vez que la joven tiene herramientas para pensar su historia, se puede enfrentar a qué quiere como mujer, como pareja, como madre. Y ahí aparecen las respuestas más diversas; capaz que diferentes a las que nosotros pensábamos que podrían conformar un proyecto. (CASA LUNAS, 2007: 46)

Prácticas Profesionales Centrífugas

Como ya hemos planteado, estas prácticas buscan que las adolescentes realmente “despeguen” de la Institución. Los trabajadores sociales que ubicamos aquí, parten de una mirada sumamente crítica de la vida en un internado y en su trabajo priorizan el afuera.

Mi trabajo se trataba un poco de construir en torno a todo el espacio familiar, si existía, si no existía, vínculos, pero con una “soga” enorme que tiraba para adentro (...) están en un lugar que están signados por una institución guardadora de gente. Pero bueno en eso hubo un trabajo bastante fuerte, y también había fuertes resistencias (...) Pero se fue instalando e incorporando como parte esencial, hasta imprescindible en el proceso

socioeducativo del chiquilín. (...) **La vida en un internado es terrible.**³¹ Entonces todo lo que pudiera hacerse desde el lugar profesional en cuanto a la reinserción – a mi no me gusta la palabra reinserción pero no encuentro otra – en el afuera, era por donde yo trataba de trabajar. (ENTREVISTA N° 4, Trabajador Social de campo, 2006: 6-7)

A pesar de los esfuerzos, la creatividad, la innovación, queda reflejada, con la expresión de la “soga que tira hacia adentro”, el reconocimiento de los límites impuestos por la institución, o quizás, la fuerza centrípeta de sus prácticas. Veamos nuevamente:

Todo el tema de estrategias a nivel de su comunidad, en coordinación con las instituciones de la zona, escuelas, ese trabajo para el que menos te quedaba tiempo y era el más efectivo en relación a un proceso real. Pero siempre era como muy boicoteado, por las exigencias dentro del hogar, por el tema de otros procesos de acompañamiento que también eran importantes pero que tal vez se podrían como distribuir de otra manera. También del relevamiento de la inserción de las gurias en los centros de estudio, las guarderías. En cuanto al trabajo grupal teníamos muy pocas posibilidades de instalarlo como una metodología. (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 12-13)

Igualmente, estos trabajadores sociales se destacan por niveles de apropiación teórica de la problemática objeto de intervención, tanto de posturas tradicionales como críticas. El reflejo de una visión más amplia, superando la mirada *ultrageneralizada* de maternidad y el énfasis que se realiza en ella, da cuenta de la noción de límites claros entre los posicionamientos personales y los institucionales.

Observamos, que estos profesionales no quedan o intentan no hacerlo, apegados a la propuesta institucional, ya sea en la dimensión técnico-operativa y teórico intelectual. Son más tendientes a innovar, a aceptar desafíos, para

³¹ El resaltado es nuestro

que su práctica profesional sea promotora de procesos de autonomía en las adolescentes. Lo que da cuenta de expresiones de la *dimensión ético- política*, ya que se devela el compromiso del trabajador social con la población objeto de intervención, más que con la institución.

Respecto a la *dimensión ético- política* la desarrollaremos en el desarrollo de este ítem pues consideramos que constituye el norte de todo hacer y pensar profesional, así como de su para qué. En palabras de Guerra (2005: 14) nos habla de la *intencionalidad de las acciones humanas*.

Las relaciones entre las fuerzas sociales condicionan la relativa autonomía de que disponen los asistentes sociales para atribuir rumbos teóricos, éticos y operativos a su ejercicio profesional cotidiano. Pero las respuestas profesionales también se forjan apoyadas en la reserva de fuerzas acumuladas por la categoría en la cultura profesional, en el debate ético, en la producción académica y en la sistematización e intercambio de las experiencias profesionales. (...) (IAMAMOTO, 2005: 140)

Más allá de las limitaciones institucionales desde lo presupuestal, buscaron caminos innovadores para trabajar de manera diferente. Igualmente, debemos destacar que, si bien la institución no coloca trabas específicas a determinadas formas de trabajar, tampoco habilita con recursos para que esas prácticas se desarrollen.

(...) priorizamos el trabajo de grupo con las chiquilinas, porque muchas veces costaba mucho escuchar al otro (...) y después lo que priorizamos mucho fue el trabajo con las educadoras en instancias mensuales, porque veíamos que el trabajo técnico y educativo nunca se juntan.(...) (ENTREVISTA N° 3, trabajador social de campo, 2006: 2)

Al igual que en el apartado anterior, debemos relacionar las prácticas con la formación profesional. Es entonces que aquellos trabajadores sociales que desarrollan prácticas centrifugas, son profesionales en formación permanente, habiendo realizado cursos de especialización mayoritariamente

por fuera de la institución. Al mismo tiempo, presentan una mayor movilidad laboral en los últimos años, en diferentes instituciones y organizaciones.

Veamos a continuación, la matriz explicativa que da cuenta del análisis realizado en la presente Monografía sobre las prácticas profesionales en las Unidades Materno Infantiles del INAU.

Prácticas Profesionales

Centrípetas

- Sobrevaloración del mundo interno institucional.
- Escasa formación profesional, básicamente dentro del INAU.
- Escasa movilidad laboral. La mayor parte de su ejercicio profesional lo han realizado en el INAU.
- Subalternidad profesional. Menor autonomía profesional para la innovación y la creatividad.
- Subjetividad del Trabajador social casi institucionalizada. Límites difusos entre las posturas personales e institucionales.
- Escasos niveles de reflexión teórica sobre la temática abordada.

Prácticas Profesionales

Centrífugas

- Valoración del mundo externo, existencia de alternativas mejores al internado.
- Variedad de cursos de especialización, mayoritariamente por fuera de la Institución.
- Mayor movilidad laboral en otras instituciones y organizaciones.
- Creatividad e innovación profesional, a pesar de los obstáculos institucionales.
- Límites claros entre los posicionamientos personales y los institucionales. Reconocimiento de los límites impuestos por la institución.
- Niveles de apropiación teórica de la problemática objeto de intervención, tanto desde posturas tradicionales como críticas.

CAPÍTULO 4

GUBERNAMENTALIDAD

Vivir en una institución, vivir internado... Para algunos implica una instancia de cuidado, de protección, de amparo; pero subyace necesariamente en este sistema, el concepto de control. Hablar de instituciones implica hablar de dispositivos de poder; al decir de Weisshaupt, (...) *la dinámica institucional (...) se interpreta en términos de poder.* (material MIP III, 2000: 8).

Nos hemos aproximado al INAU y al Programa Materno Infantil. Recorrimos y reflexionamos sobre la construcción social y política de la maternidad, y también, de la maternidad en la adolescencia; y hemos visto qué tipo de prácticas profesionales subyacen en el trabajo técnico cotidiano.

Vale la pena recordar que en el capítulo anterior, las prácticas profesionales fueron abordadas también a partir de la *funcionalidad* de las propias prácticas. A partir del entrelazamiento de tres dimensiones que hacen a la práctica profesional señaladas por Guerra (2005) teórico-intelectual, técnico-operativo y ético-político, desarrollamos un análisis de *prácticas profesionales centrípetas* y *prácticas profesionales centrífugas*.

Obviamente, lo analizado hasta ahora ha tenido como uno de los puntos de partida la dinámica del poder institucional, en la medida que, como ya fuera mencionado por nosotros sobre el planteo de Donzelot (1986), Foucault (1992) y Wiesshaupt (2002): también la familia y la maternidad se convierten en objeto de decisiones políticas.

Como ya fue dicho en el Capítulo 1, siguiendo a Foucault (1999), el poder no se centraliza en el aparato del Estado, sino que se materializa en el cuerpo social, en la vida cotidiana de los individuos. Es entonces que podemos decir

que el Programa Materno Infantil, implica un dispositivo de la *bio-política de la población*, y también un dispositivo de la *anatomopolítica del cuerpo*.³²

Pero el autor realiza más tarde en el tiempo, una autocrítica al concepto de poder que él mismo elaboró, propio de las sociedades disciplinarias. Foucault comienza en sus últimas clases magistrales a otorgarle importancia al Estado. Lo coloca en un lugar relevante, comienza a incorporar al Estado en el análisis del concepto y del ejercicio del poder. El autor, en la *Historia de la Sexualidad* (1999) definió, como formas de ejercicio de poder, la *anatomopolítica del cuerpo* y la *biopolítica de la población*. Su principal interés de estudio, como fue planteado en el capítulo 1, era la producción de cuerpos sanos, fuertes y productivos, y cómo éstos eran producidos por determinadas instituciones. Los cambios económicos, políticos y socio-culturales acaecidos en los siglos XX y XXI dieron lugar a las sociedades llamadas contemporáneas. Cabe pensar entonces que, en estas sociedades, llamadas *post-disciplinarias*, las formas de ejercicio del poder serían diferentes.

Para comprender la nueva perspectiva de Foucault, por ende, las nuevas formas de gobierno de la población, cabe remitirnos a su nueva formulación de la *gubernamentalidad*:

El ejercicio del poder consiste en guiar las posibilidades de conducta y disponerlas con el propósito de obtener posibles resultados. (...) El "gobierno" no se refiere sólo a estructuras políticas o a la dirección de los estados; más bien designa la forma en que podría dirigirse la conducta de los individuos o de los grupos (...) Gobernar, en este sentido, es estructurar un campo posible de acción de los otros. (FOUCAULT apud DE MARTINO, 2007: 171)

¿De qué nos habla? De alguna manera, la *gubernamentalidad* es la forma en que se va entrelazando el poder del gobierno de un Estado con las técnicas del *gobierno de sí mismo*. Gobernar a la población para el bien común, a partir del desarrollo de técnicas del *cuidado de sí*, de cada ciudadano o ciudadana.

³² Ver capítulo 1, página 7.

Lo institucional entonces, se convierte en un *dispositivo*³³ que apunta al relacionamiento entre el Estado y la familia, entre el Estado y el individuo. El autor hace referencia a un Estado que intentará gobernar la mayor cantidad de aspectos del cuidado de cada sujeto sobre sí mismo. Ya no de manera coercitiva, sino a través de diferentes intentos de inducir al sujeto a hacerse responsable de su vida.

La tensión entre el Estado y la familia, entre la posibilidad de conciliar los intereses del Estado y la sociedad todavía existe, todavía se siente: (...) *La sociedad le imprime al INAU un mandato y una presión que a su vez condiciona la mirada de quienes regulan la actividad, entonces, capaz que cuesta cambiar.*³⁴ (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, Dr. de Programa, 2005: 12) Para nuestro caso, en relación al objeto de estudio, hablamos de la tensión entre el Estado y los/as jóvenes que comienzan su reproducción biológica a edades tempranas. Por elevación, como ya fue anunciado en la Introducción, si el Estado alcanza el objetivo de que estas adolescentes *cuiden de sí (anatomopolítica del cuerpo)*, se alcanzaría el objeto sustancial de intervención: el control de la reproducción biológica de los segmentos pobres (*biopolítica de la población*).

Pero la racionalidad de la *gubernamentalidad* ya no es la de una sociedad disciplinaria, en la cual el poder se ejercía, podríamos decir *cuerpo a cuerpo*, como ya fue mencionado. Igualmente, existen todavía, -y creemos que seguirán existiendo- *dispositivos* para los “desviados absolutos”: cárceles, manicomios, hogares para “discapacitados”.

El Estado no “se retira”, como se explicita en muchos discursos, sino que modifica las formas de gobierno y de ejercicio del poder; continúa ejerciendo un *control a distancia* (FOUCAULT *apud* DE MARTINO, 2007), generando para ello un arsenal teórico y técnico para que la población se autoregule. He aquí

³³ Adoptaremos la significación que Michel Foucault (citado en Ortega, e. 2003:12) le da al término *dispositivo*, que demarca a un amplio y heterogéneo conjunto de discursos, instituciones, organizaciones arquitectónicas, decisiones reglamentadas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. El dispositivo es la red que se puede establecer entre estos elementos.

³⁴ El entrevistado/a hace referencia a la dificultad de cambiar la actividad institucional y profesional.

otra característica; no apela a la pasividad de los usuarios de los servicios asistenciales estatales. Por el contrario, busca que el individuo, en este caso, las jóvenes internadas en las UMI, se sumen al discurso de la autoresponsabilidad, del “hazte cargo de tus errores y de prevenirlos”. Las regulaciones aparecen siempre, quizás ahora de manera más sutil, con un discurso que coloca al individuo como protagonista, como si ejerciera, de esa manera, su “libertad”. *Básicamente, el gobierno de sí gubernamental tiene lugar en una aparente paradoja. Gobernar, controlarse, disciplinarse y regularse significa, al mismo tiempo, fabricarse, formarse y empoderarse, lo que, en este sentido, significa ser libre. Sólo mediante esta paradoja pueden los sujetos soberanos ser gobernados.* (...) (LOREY, 2007: 5)

Seguramente, no estamos tan lejos de lo que planteaba Foucault en *La Voluntad del Saber* con respecto al sexo: (...) *la conducta sexual de la población es tomada como objeto de análisis y, a la vez, blanco de intervención* (...)” (FOUCAULT, 1999:36). La sexualidad implica una de las tantas áreas de la vida social a ser controladas, gobernadas. Implica una de las formas de gobierno a las que apunta el Estado gubernamentalizado.

Hablamos de un *Estado gubernamentalizado* (DE MARTINO, 2007), en la medida que amplía las áreas de la vida social a ser gobernadas. Y lo hace con otra *distancia*, ya que posee diferentes *dispositivos* que le permiten gobernar; en el sentido que existe un mayor número de instituciones y agentes sociales que abordan la problemática y que no son Estado propiamente dicho.

Desde estos postulados, nos encontramos con un Estado que desarrolla variedad de “respuestas” frente a diferentes temáticas y/o problemáticas, apelando a diferentes actores: sociedad civil, Organizaciones de la Sociedad Civil (ONG’s), organismos internacionales; y a su vez, posee más teoría, más conocimiento científico, mayor número de técnicos y más especializados. Cada institución, cada organismo, cada programa, aporta sus concepciones, su metodología, sus estrategias para la intervención en la realidad; y lo hacen, algunas con mayor y otras con menor autonomía del Estado. Por un lado, podemos decir que el Estado se gubernamentaliza para poder hacerse cargo

del *gobierno de la población* (FOUCAUL, 1999), o también pensar que un Estado gubernamentalizado necesita a muchos otros “dando la cara” frente a una realidad que se presenta compleja pero a la que necesariamente hay que gobernar.

Pensemos que ahora participan una pluralidad de actores; se ven acciones desde el ámbito municipal (áreas Mujer y Juventud), INAU, Ministerio de Salud Pública (MSP) en el área de salud adolescente, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el BID como financiador del programa INFAMILIA y de un programa del PNUD denominado “Fortalecimiento Nutricional y Desarrollo de Proyectos de Vida”. (PEREIRA, 2007: 1)

El Estado en nuestro país, busca que las adolescentes (y también las mujeres adultas de los sectores pobres) autorregulen sus prácticas reproductivas, incorporando técnicas del *cuidado de sí*. Igualmente, en algunos espacios, y para nuestro caso en las UMI, vemos que conviven maneras “mixtas” del ejercicio del gobierno. Acerquémonos a un ejemplo: en las UMI se controla la natalidad, “no salís si no te ponés el DIU” decía una joven en una conversación informal. Aquí, nos encontramos con ese ejercicio del control casi *cuerpo a cuerpo*, ya que la colocación del DIU se convierte en una forma de ganar privilegios, salidas, etc. Explica (o justifica) una Asistente Social: *Como cosa práctica, tratamos de que se coloquen el DIU (...) Porque el otro método anticonceptivo que hay, que son las pastillas, a veces con las adolescentes se hace difícil que las tomen todos los días.* (ENTREVISTA N° 1, trabajador social de campo, 2005: 15-16).

Recordemos lo que dijimos al comienzo del capítulo siguiendo a Weisshaupt, para entender la dinámica institucional debemos descifrar los *mecanismos de poder* que apuntan a (...) *los individuos vivos, puntualmente, en su vida cotidiana, sus actitudes, sus gestos, sus discursos, sus cuerpos.* (...) (WEISSHAUPT, 2002: 38)

En las UMI, además de la natalidad, se controlan los gestos, las actitudes, el lenguaje; se imponen normas. Se les “enseña” a comer a diferente hora que

sus hijos, para que ellas descansen. Los niños no pueden dormir con sus madres en la misma cama; una de las jóvenes entrevistadas expresó que a ella no le importaba y dormía igual pero después no podía salir. En ocasión que uno de los locales estaba en arreglo, las adolescentes durmieron durante un tiempo en una especie de barbacoa al fondo de la casa, pero no con sus hijos (muchos de ellos bebés). Si éstos se despertaban eran atendidos por las funcionarias de la noche; algunas de las adolescentes se oponían a la norma.

(...) Planteadas en estos términos, las operaciones³⁵ sobre los cuerpos en la pobreza, que se enlazan con el conjunto de políticas higienistas, continúan situando la cuestión dentro de los problemas de gubernamentalidad y desvían su atención de la crítica a la formación social que actúa como condición de posibilidad. (RODRÍGUEZ, 2006: 137)

Estos mecanismos de poder desarrolladas a través de *operaciones sobre los cuerpos*, podemos verlos quizás de manera sutil, en las prácticas profesionales centripetas desarrolladas en el capítulo anterior, en la medida que los profesionales se convierten en mediadores de las acciones de intervención institucionales: las reglas, los horarios, los proyectos ideales, la colocación del DIU, las construcciones hegemónicas de familia y maternidad.

Siguiendo a Rodríguez (2006), este cumplimiento de reglas, normas, aleja la posibilidad de realizar prácticas educativas que humanicen, que formen para la vida, y para elegir, en su vida. Se pierde la opción de conversar, de discutir en un grupo de pares, de elaborar con otros; en fin, de promover otro tipo de mecanismos para estas adolescentes.

He aquí la opinión de un referente técnico sobre el mundo de las reglas: *Levántate a tal hora, andá a estudiar, trabajá, cuidá a tu hijo". A veces yo me preguntaba cómo serían educadores, técnicos con sus hijos. Habría que ver las situaciones de gente con otras oportunidades con hijos adolescentes. Allá como son pobres, abandonadas, y no sé qué, tenés que incorporar hábitos, la*

³⁵ Para nuestro objeto de estudio, operaciones y discursos ya analizados basados en la participación ciudadana.

hacés trabajar, estudiar, y las cosas son más de ida y vuelta. Eso de exigirle a los pobres eso lo que uno mismo no puede manejar en su vida (...) (ENTREVISTA N° 4, trabajador social de campo, 2006: 18)

Como Foucault bien lo expresa en sus proposiciones sobre el poder: (...) *donde hay poder hay resistencia (...)* (FOUCAULT, 1999: 116-117), las resistencias están como elementos que enfrentan quizás discursos, quizás acciones; son *irregulares* en su distribución y muchas veces generan, no tanto *grandes rupturas*, como divisiones, rompimientos, reagrupamientos. Algunas reacciones de las adolescentes, frente a algunas normas anteriormente mencionadas constituyen claras muestras de *resistencia*. Pongamos otro ejemplo: en el marco de la campaña de “Prevención del Embarazo Adolescente”, que es promovida desde diversas instituciones y organismos estatales en nuestro país; en una ONG³⁶ se escuchaban estas voces: “*Yo no quiero festejar el día del embarazo adolescente*” y otra en un taller de sexualidad dijo: “*Según los derechos sexuales y reproductivos, tengo derecho a decidir que no, pero también a elegir ser madre, aunque sea menor.*” (CASA LUNAS, 2007: 42). Éstas y otras expresiones, en conjunto con las situaciones de la realidad misma, (...) *llevaron al equipo a revisar los propios patrones culturales para repensar la intervención y las actitudes concretas de cada uno.* (CASA LUNAS, 2007: 43)

Cabe resaltar aquí que, en aquellos profesionales del Trabajo Social a quienes adjudicamos las prácticas centrifugas en las UMI, también encontramos resistencias con la propia funcionalidad de sus prácticas, así como la lucha por mantener determinados espacios de reflexión del trabajo colectivo.

Después desmantelaron las supervisiones... y nunca gustó mucho a la división eso de la dependencia, y cuando lamentablemente pasó todo esto... lo primero que dijo fue “ahora dependen de mí”, y yo dije “yo no dependo de nadie”, uno lo decía en broma, pero en el fondo lo decía en serio. Ahora como

³⁶ Casa Lunas. Centro para Madres y Padres Adolescentes y sus Hijos.

quedó una supervisora para todo Montevideo y otra para todo el interior (...) De casualidad que dejaron ahí porque habían unas compañeras que lucharon mucho (...) (ENTREVISTA N° 3, trabajador social de campo, 2006: 5)

Retornando a la temática del Estado gubernamentalizado, queremos hacer referencia a la *campaña de gratuidad del Dispositivo Intrauterino (DIU)*³⁷, que si bien no corresponde al dominio empírico analizado, aporta elementos fundamentales para poder desarrollar nuestra línea de análisis. Nos trasladamos entonces, muy cerca en el tiempo, a una campaña lanzada en marzo del presente año, en el marco de los *derechos sexuales y reproductivos*: la *colocación gratuita del DIU* en los sectores de salud públicos y privados. Su leyenda dice:

“Hasta agosto del 2008 el DIU es gratuito. Para que todo embarazo sea deseado, decidí. Podés elegir, es tu derecho”

Se anuncia en el comunicado de prensa que a partir de una donación de DIU realizada *con la mediación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)* por determinado laboratorio al Ministerio de Salud Pública, con el cometido de (...) *garantizar el derecho de todas las mujeres, varones y parejas a vivir su sexualidad en forma plena y decidir el momento de tener a sus hijos/as.*³⁸

Vemos que el discurso se transforma en un discurso que se basa en el derecho individual de las mujeres y varones a regular la vida reproductiva. Si bien es un discurso que se basa en los derechos, no deja igualmente, de ser una forma de ejercicio del control. Dejemos en claro que reconocemos los derechos individuales, pero queremos señalar un cambio sutil en la manera de controlar, de tratar el *problema social* del embarazo adolescente – que como dijimos-, no es el problema social que se aborda. El problema social que estos programas abordan es la reproducción biológica de las mujeres pobres, como ya fue señalado. Pero ninguna Institución define de esta manera el objeto

³⁷ Ministerio de Salud Pública / Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género. Ver Anexo 2, pág.1.

³⁸ Ver Anexo 3, Campaña de gratuidad del Dispositivo Intrauterino (DIU).

último de intervención en esta temática, como tampoco lo hace la propia profesión, vistas las entrevistas realizadas.

Si bien el embarazo adolescente ha sido una problemática de intervención política y técnica tradicional, el concepto de gubernamentalidad nos estaría indicando que no sólo lo continúa siendo, sino que ahora se interviene de manera más compleja. Responde, de alguna manera, a una *biopolítica de la población*, ya que la reproducción biológica del Uruguay se da mayoritariamente en los segmentos pobres, Por lo tanto, la necesidad de controlar, de gobernar, especialmente en la etapa de la adolescencia, se tornaría esencial para el Estado. (FOUCAULT, 1999)

Lo anteriormente planteado, nos lleva a retomar a Donzelot (1986: 21-22), en su planteo sobre la *economía social*: (...) *todas las formas de dirección de la vida de los pobres con el objetivo de disminuir el costo social de su reproducción, de obtener un número deseable de trabajadores con un mínimo de gastos públicos, en suma, lo que se convino en llamar filantropía.*

Esa economía social de la que nos habla el autor, podríamos observarla en relación a la maternidad adolescente, en la medida que constituye un área a ser gobernada, parafraseando a Donzelot (1986) para disminuir el costo social de su reproducción, en términos de limitar el nacimiento de niños/as en los segmentos de pobreza.

Debemos reconocer que una campaña de prevención del embarazo adolescente, si bien no lo explicita está dirigido a las adolescentes pobres, que se vuelven pasibles de ser controladas, *gobernadas*.

En las UMI, las prácticas profesionales son parte de dispositivos de la *gubernamentalidad*. Recordemos que la constitución e institucionalización del Trabajo Social como profesión se encuentra estrechamente vinculada a la progresiva acción del Estado en la regulación de la vida social.

Podríamos explicitar que en las UMI existe un “mix”. A saber: las prácticas *centrípetas* dan cuenta de una concepción que partiría del principio que es en las familias donde deberían surgir esas formas de *conducir conductas*. De no existir esta posibilidad, un *Estado gubernamentalizado* abordará la problemática, *conducirá conductas*, a través de diversos agentes y *dispositivos* institucionales, técnicos, legales, etc.

(...) *la situación del internado es cuando distintos operadores han fracasado: desde la familia, desde los referentes afectivos, desde otras respuestas institucionales; cuando la cosa ha caído tan bajo, ahí aparece “el CTI”, como un sistema de cirujano. Entonces ahí lamentablemente aparecemos nosotros y eso es una realidad.* (ENTREVISTA N° 2, agente técnico político, 2006: 15-16)

Algunos discursos muestran la falta de objetivación como integrantes de dispositivos de poder institucionales, como reproductores de determinados discursos hegemónicos.

Las prácticas alternativas denominadas *centrífugas*, no dejan de formar parte de esta gubernamentalidad. Seguramente implican posturas y prácticas más respetuosas de la individualidad, pero continúan ejerciendo un gobierno a distancia.

De todo lo desarrollado podríamos indicar que esta temática tradicional para el Trabajo Social requiere de una reflexión más profunda en términos de las dimensiones analizadas. En nuestra opinión, especialmente, desde la dimensión ético-política que es la que nos estaría indicando el para qué del ejercicio profesional, desde el amplio horizonte de las funciones últimas que le son colocadas a la profesión, sin olvidarnos del necesario respeto hacia aquellos con quienes trabajamos.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Luis Enrique. 1998. La mirada cualitativa en Sociología. Una aproximación interpretativa. Ed. Fundamentos, España.

AMORÍN, David; CARRIL, Elina; VARELA, Carmen. 2006. “Significados de maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo”. En: LOPEZ GOMEZ, A. (Coord.) & otros. Proyecto género y generaciones: reproducción biológica y social de la población uruguaya. Tomo I. Estudio cualitativo: Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Construcción psicosocial de la vejez; Maternidades y paternidades en adolescentes; Derechos sexuales y reproductivos. Ediciones TRILCE, Montevideo.

ARIES Philippe. 1981. Historia Social da Criança e da Família. Segunda edición. Rio de Janeiro, Graal (Traducción de la tercera edición, publicada en Paris, 1975)

BADINTER, Elizabeth. 1981. *¿Existe el amor maternal?* Historia del amor maternal. Siglos XVIII al XX. Editorial Paidós- Pomaire, Barcelona, (primera edición castellana).

BORGIANNI, E. y MONTAÑO, C. (orgs.). 2000. Metodología y Servicio Social, Hoy en debate. Editora Cortez. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social (Serie Antologías). San Pablo.

CASA LUNAS (Centro para Madres y Padres Adolescentes y sus Hijos). 2007. Sistematización de la experiencia. Mastergraf s.r.l. Montevideo.

CHODOROW, Nancy J. 2003. El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura. Ed. Paidós. Buenos Aires.

DE MARCO, Patricia; ROSSI, Bibiana. 1992. Art: Maternidad Adolescente: *Una problemática ¿Para quién?*, en Revista Margen N° 1, octubre.

DE MARTINO, Mónica. 2007. "*Familias y Políticas Sociales en los Noventa. Gubernamentalidad: una perspectiva analítica.*" En: Sobre cercanías y distancias. Problemáticas vinculadas a la fragmentación social en el Uruguay actual. Ediciones Cruz del Sur. Montevideo. De Martino, M., Morás, L. (comps)

HILLESHEIM, Betina; SOMAVILLA DA COSTA Vera; DE LARA, Lutiane; DHEIM Gisele. 2005. Art.: "*Prácticas de salud y construcción del cuerpo femenino*". Diversitas, julio-diciembre, Vol. 1, N° 2. Universidad de Santo Tomás. Bogotá, Colombia. Pp.174-182.

DONZELOT, Jaques. A Polícia Das Famílias. Traducido por M.T. da Costa Albuquerque. Biblioteca de filosofía e historia de las Ciencias. Vol. n° 10. Ed. GRAAL Ltda.. Río de Janeiro. 2ª edición, 1986. (1ª edición 1980).

OCEANO Langenscheidt. Compact Diccionario. Enciclopédico. (s/d). Ed. La Redacción Océano. España.

FERNÁNDEZ, Ana María. 1993. La Invención de la Niña. UNICEF- Argentina. (s/d)

FLORES, Ma Elena. 2004. "*Con el sello de la herencia y la mala construcción. Prácticas sociales para el control social de la infancia pobre*" págs. 29-36. En: Revista Conciencia Social. Nueva Época. Año IV N° 6 / diciembre de 2004. Publicación de la Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

FOUCAULT, Michel. 1992. Microfísica del poder. Tercera edición. Ed. de La Piqueta. Madrid. (Traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez Uría)

FOUCAULT, Michel. 1999. Historia de la Sexualidad. 1. La voluntad de saber. Siglo veintiuno editores, México. (Vigésimoséptima edición en español) (Primera edición en francés, 1976)

GARCÉS, Laura. 2004. La Convención Internacional de los Derechos del Niño en Argentina. Reformas legislativas y prácticas institucionales. (Dossier) En: Revista Conciencia Social. Publicación de la Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. Año IV N° 6 / diciembre de 2004. Págs. 38-44.

GARCÍA, Socorro. 1999. *Análisis de los cambios en las políticas públicas de infancia*. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Documento de trabajo N° 8.

GARCÍA MÉNDEZ, Emilio. 1994. Derecho de la Infancia-Adolescencia en América Latina: De la Situación Irregular a la Protección Integral. Ediciones Forum Pacis. Santafé de Bogotá, D.C. Colombia.

GARCÍA MÉNDEZ, E. 1999. *Derecho a tener derecho. Infancia, Derecho y Políticas Sociales en América Latina*. Tomo 1. Publicación realizada por UNICEF.

GUERRA, Yolanda. 1995. A instrumentalidade do serviço social. Ed. Cortez. San Pablo.

GUERRA, Yolanda. 2005. "O potencial do ensino teórico-prático no novo currículo: elementos para o debate". En: Revista Catálisis. Volumen 8. N° 2. Julio/Diciembre. Programa de Pos-graduación en Servicio Social. Curso de Graduación en Servicio Social. Universidad Federal de Santa Catarina. Florianópolis SC.

IAMAMOTO, Marilda V. 1999. O Serviço Social Na Contemporaneidade: trabalho e formação profissional. 2ª edición. Ed. Cortez. San Pablo

INAME. División Amparo y Convivencia -Programa Materno Infantil-. *Respuesta institucional a la maternidad adolescente desde el sistema de internados*. (s/d)

INAME. 1996. División *Rehabilitación*. *Departamento de Adolescentes Femenino. Proyecto de Atención Institucional de Adolescentes Embarazadas y/o Madres con sus Niños*. Montevideo: INAME.

INAME, IMM, UNICEF. *Prevención y Atención de la Maternidad Adolescente. Sistematizando Experiencias*. Apoyo Gráfico. Montevideo. 1998.

LASCH, Christopher. 1984. Refugio en un mundo despiadado. *La familia: ¿Santuario o institución asediada?* Colección Libertad y Cambio. Tema: la sociedad en cuestión. Ed. Gedisa. Barcelona.

LOREY, Isabel. *Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de productores y productoras culturales*. En: <http://brumaria.net/textos-7-brumaria7/17isabelllorey.htm>. Acceso el: 23/07/2007.

NARI, Marcela. 2004. Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires (1890-1920). Ed. Biblos. Buenos Aires.

MERTON, Robert. K. y KENDALL, Patricia. L. 1960 Art.: *La entrevista focalizada*. En: Cuadernos de Sociología. Metodología de la investigación social (II). Cuaderno N° 21, tomo XIII,. Págs. 167-185. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

OLESKER, Daniel. 2001. “¿Qué son, cómo se instrumentan y a quién se dirigen las políticas sociales?”. Exposición en el Seminario «Necesidad de políticas sociales como Política de Estado», organizado por la Presidencia de la Cámara de Representantes, el CELADU, el Equipo de Representación de los Trabajadores en el BPS y el Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT. Palacio Legislativo. Montevideo.

OLIVER I RICART, Quima. 2004. “La Convención en tus manos. Los derechos de la infancia y la adolescencia”. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Uruguay). Montevideo.

PEREIRA, Javier. 2007. *"Apuntes para un paper sobre respuestas públicas y sociedad civil ante el embarazo adolescente"*. Manuscrito, Universidad Católica del Uruguay, Programa de Investigación IPES, Montevideo.

RODRÍGUEZ, Raumar. 2006. *La producción de los cuerpos en el espacio escolar. Miradas pedagógicas al problema de la igualdad y la pobreza*. En: MARTINIS, P.; REDONDO, P. (comps.). *Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas*. Serie Educación. Del estante Editorial. Bs.As.

WEISSHAUPT, Jean Robert. *Análisis institucional y Servicio Social. Una propuesta de estudio*. (material MIP III, traducción de Blanca Gabin, año 2000)

WEISSHAUPT, Jean Robert. *O limite da governamentalidade: um paradigma institucional do Serviço Social. Volumen I. Pós- graduação em Serviço Social*. Escola de Serviço Social. Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2002.

AAVV. *Fronteras y Culturas. Roturas y Costuras*. UNESCO- TACURÚ- SAN VICENTE- NUEVA VIDA